



"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Decada retrospectiva

26 DE NOVIEMBRE DE 1906.

Dábamos cuenta de la última fecha realizada por el bandido "Pernales": un robo realizado en la hacienda de Los Santos, del término de Puebla de Cazalla, al propietario don José Moreno.

En la Cámara de Comercio se celebró, bajo la presidencia del señor Borrillo, la asamblea convocada por el Centro defensor de la industria corchotaponesa, de acuerdo con la Comisión ejecutiva designada por la Asamblea de Gerona, que recientemente se había celebrado.

En el teatro Barbieri de Madrid se celebró un mitin organizado por la mayoría republicana del Ayuntamiento, como homenaje a los diputados republicanos portugueses. El mitin resultó tumultuoso. De los oradores sólo se pudo oír al señor Morote. Los señores Nougues, Catalina y Soriano fueron frecuentemente interrumpidos.

Al comenzar a hablar el señor Soriano, el público prorumpió en un incansante clamoreo, recordándole su expulsión de la minoría republicana y su conducta con Blasco Ibañez, a quien dieron nu-

meros vivas. A la salida del mitin se repitieron los vivas a Blasco Ibañez y las manifestaciones hostiles a Soriano.

Las noticias del día de los anárquicos sucesos que se desarrollaban en Marruecos eran las siguientes: El Raisuli había atacado el aduar de Anghera, robando mucho ganado, que envió para van derlo a Tánger. También decíamos que había dado un plazo de treinta y seis horas para que abandonasen las aguas de Tánger los buques de guerra extranjeros.

El periódico "Le Temps", hablando de estos asuntos, decía que la presencia de los buques de guerra franceses y españoles sólo obedecía al propósito de estar prevenidos y que los contingentes de desembarco de cada nación se elevaban a 800 hombres. De ser necesario, añadía, se formarían un cuerpo de ejército de 3.000 hombres, por mitad franceses y españoles. Al desembarcar, tratarán de restablecer la autoridad del Sultán, sin nada que signifique ocupación. La acción franco-española será provisional y se limitará a Tánger y sus inmediaciones.

MUJERES DE OTROS TIEMPOS

La aventurera que logró todo cuanto se propuso

En qué consistió el atractivo de esta mujer famosa? La Paiva no era bella, ni muy inteligente, ni muy culta... Empero, obtuvo y triunfó sobre todo lo que se propuso.

Hija de un vagabundo del ghetto de Moscú, fué marquesa, fué condesa, fué ídolo del mundo elegante de los días de Napoleón III.

Entre los aventureros y aventureras que comenzaron a llegar a París en los días de Napoleón III, la Paiva figura como estrella de primera magnitud. Su vida fué una obra maestra de cinismo y avaricia.

Teresa Lachmann nació y creció, Jehová sabe cómo, en el ghetto de Moscú. A los diecisiete años, hacia 1836, era, bajo sus harapos, una muchacha atrayente y despierta.

No había nada de clásico en su belleza, carecía una de esas diabluras que trepaban a la grupa de los caballeros de los casinos en las noches de "promeros" dice Marcel Boulenger, su biógrafo. Escandía un torso de su cabeza una revuelta selva de lianas sombrías y serpientes azules. Su nariz era atrevida, rota en la punta como la de un calmuco y sus anchas aletas palpitaban en forma incómoda. Conjuntamente con esto, su boca recta, de escaso dibujo, muy roja siempre, y, como final, los ojos enormes de mariposa, ojos que un día atacaría la miopía; pero que entonces eran tan ardientes y brillantes, que fulguraban por la noche cual los de un felino.

Por lo pronto se casó con un pobre sastre de Moscú. Francés de nacimiento, Antonio Villoing. Muy pronto le abandonó con el hijo que de él había tenido, y trasladándose a París se radicó en el barrio de San Pablo, donde no debió sentirse extranjera. En pocos años, con el empleo juicioso de su talento y habilidades, salió de la miseria y de las privaciones, tuvo trajes y alhajas, aunque los primeros fueron de segunda mano y las joyas de vulgar imitación. Comenzó a viajar. Los viajes dan distinción, y cuanto más se atada más se aleja la oscuridad de los orígenes.

Para el año 1841 estaba en Ems. Allí conoció a Enrique Hertz, pianista, entonces famoso, muy rico, a quien se dejó y arrojó hacia París. De regreso se instaló con lujo, con distinción. Comenzó a recibir en sus salones a los más distinguidos músicos y escritores; Wagner, Gautier, Girardin acudieron a sus reuniones. Fueron aquellos los años mejores. Con el refinamiento de los usos y costumbres, Teresa pulió y dio artículos atractivos a su persona. Hasta ganó su espíritu. Leia, se instruyó lo más que podía, fingió entusiasmarse por los bellos versos, se apasionaba por las obras de moda. Sus trajes y tocados comenzaron a ser verdaderamente notables. Se vestía con extraordinario lujo, coleccionaba pulseras y collares. Por otra parte dio pábulo a las más descabelladas leyendas, afanada en olvidar su oscuro origen.

Un día, el pobre Martín Lachmann se convirtió en el gran duque Constantino Pavlovich, su padre. El encargado de divulgarlo, inocente pero empeñosamente, fué Teófilo Gautier. Se convirtió en madama Hertz. Se empeñó en franquear todos los peñales sociales, y fieramente, del brazo de su esposo apócrifo, se presentó en un baile del palacio de las Tullerías. La detuvieron a la entrada. Luis Felipe y María Amelia, cuya corte fué de las más severas y escrupulosas que tuvo Francia, no admitieron en sus recepciones los falsos matrimonios. La indignación de Teresa no tuvo límites. Juró vengarse y juró que alguna vez entraría en aquellos salones. Y así parece que fué, años más tarde, bajo el imperio de Napoleón III; pero del brazo del conde de Henckel.

El dinero que ganaba el pianista, tanto con su arte como con su tienda de pianos, desaparecía inmediatamente entre las manos de Teresa. Comenzó a escasear, y Hertz entonces decidió recurrir al que más tarde sería el recurso de todos los artistas; preparó una jira por América.

Teresa quedó en París para dirigir la casa de pianos; pero sus gestiones no tuvieron éxito. La familia del pianista decidió desentender los intereses de éste y la alejó definitivamente. Ella no se inmutó. Continuó su vida de escándalo y disipación. Atravesó malos momentos y estuvo a punto de suicidarse. El 15 de Junio de 1849, Antonio Villoing, su verdadero esposo, tuvo la delicadeza y hasta si se quiere el buen tino de morir, dejándola en libertad absoluta.

Instalada en una curiosa casa cubierta de esculturas góticas, en la plaza de San Jorge, rodeada por todo género de lujos y comodidades, llamó la atención del marqués Arango de Paiva, joven portugués, fogoso y enamorado, que decidió hacerla su esposa.

La Paiva! Teresa Lachmann conservó desde entonces hasta la muerte este nombre. ¿Cuánto tiempo, en realidad, fué marquesa? Unos escasos meses. En cuanto se hubo casado y asegurado una buena parte de la fortuna de su segundo esposo, se apresuró a alejarlo de sí, sin que sea posible determinar con exactitud a qué se debió ello. De todas maneras, el marqués de Paiva fué un mal administrador y murió en 1872, en la mayor miseria. Mientras tanto, desde hacía veinte años, su esposa deslumbraba a París.

La Paiva declinaba dulcemente hacia los cuarenta años cuando conoció al conde Henckel de Donnesmark, joven prusiano, pero de una riqueza prodigiosa. Fué la última pero la más bella de sus conquistas. Gracias a las riquezas del conde, que poseía numerosas minas en Alta Silesia, Teresa logró, cómodamente, construir su fabuloso hotel de los Campos Eliseos y adquirir el dominio principesco de Fontchartrain.

En qué consistió el atractivo de aquella mujer famosa? La Paiva no era bella, pero su cuerpo era perfecto; la fisonomía no tenía ningún atractivo; el porte, en cambio, era imponente. El espíritu alerta, aunque originariamente poco cultivado. Su conversación era brillante, mas vulgar y sin fondo alguno. Sus muebles salones, empero, fueron frecuentados por hombres como Saint-Beuve, Renán, Taine, Saint-Victor, Emilio Augier, León Gezlin (el ex secretario de Balzac, tan infiel como el Brousson de Anatole France), Gerome, Delacroix, Edmundo About, Girardin. Todos eran asiduos concurrentes.

Estalló la guerra entre Prusia y Francia. Henckel acudió a su patria y la Paiva le siguió, aunque deseando regresar cuanto antes a París.

Vino la paz y con ella la Paiva, tocada de honorabilidad, como aún vivía su esposo el marqués de Arango de Paiva, obtuvo de Roma la casación de su matrimonio. Lo obtuvo el 16 de Agosto de 1871 y el 25 de Octubre la ex marquesa se convirtió en condesa de Henckel de Donnesmark.

Poco después el Gobierno de Grey, tomando su revancha por la humillación sufrida por Thiers y a raíz de algunas muy claras manobras diplomáticas, envió a los condes de Henckel la conveniencia de trasladar sus patatas fuera de Francia.

En 1875, Lefull, arquitecto de las Tullerías, construyó en Naudeck, no lejos de las minas de las que el conde era propietario, un castillo habilitado parecido al palacio imperial incendiado poco antes. La condesa pudo, así, satisfacer su anhelo de grandiosidad...

Un día, indignada por la cruel verdad reflejada en un espejo, lo hizo añicos. Poco más tarde, una hipertrofia cardíaca—extraordinaria ironía!—el 21 de Enero de 1884, terminó con ella.

Unos meses después, el conde Henckel de Donnesmark fué hecho príncipe y alcaide por el emperador Guillermo.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

TRIBUNA PUBLICA

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy respetable y señor mío: Después de saludarle respetuosamente, me permito rogar a usted dé cabida en las columnas de su popular y simpático diario a las presentes líneas que, como es natural, dirijo a quien o quienes correspondan.

Conocida la propuesta que se hace para que el Excmo. Ayuntamiento intervenga en la administración y ordenación de la barriada de casas económicas "Heliópolis" y del Hotel Eritaña, me permito proponer, y esto reconociendo el común sentir de multitud de vecinos que quieren ver solucionado de una vez y para siempre el enojoso problema que representa para todos la barriada de casas para obreros, Ciudad Jardín, que también alcanzase su intervención a la misma, pues se da el caso de que si muchos no pagan, otros lo hacen sin saber a quién ni con qué fin, ya que siendo una barriada acogida a los beneficios de la ley de Casas Baratas, se da el caso de que contratistas que no hace más de cinco años eran simples peones de albañil, se permitan hoy el lujo de poder decir que alguna de aquellas manzanas son suyas o las tienen embargadas, cuyos embargos habrían de dirigirse a la Sociedad que las construyera o sobre los bienes de los individuos de esta última, que son los responsables directos de cuanto allí viene ocurriendo y no sobre viviendas cuyo valor se setenta por ciento de valor ha sido aportado por el Estado.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

Como el asunto crece merece la pena, espero que tendrá la bondad de dárlo a conocer, para que se adopten sobre el mismo las soluciones más convenientes a su definitiva solución.

ALCALÁ DE GUADAIRA

Homenaje póstumo a un maestro nacional

En la tarde de ayer, y cumpliendo un acuerdo tomado por este Ayuntamiento a instancia del concejal señor García Rodríguez (don Luis), se llevó a cabo el acto de rendir un homenaje al inolvidable primer director de los grupos escolares "Pedro Gutiérrez", don Anastasio Juan Ortega Garandar.

Próximamente a las tres de la tarde, en una de las amplias terrazas de los jardines de los grupos se hallaban formados todos los educandos de ambos sexos con los profesores al frente.

Llegada la hora se organizó la procesión cívica por el orden siguiente: Abria marcha una sección de la Guardia municipal, seguida de los niños y niñas portadores de espléndidos ramos de flores naturales, distinguiéndose los niños Antonio y Pedro Cano Vázquez, Rafael Fernández Alvarez y Rafael Holgado Vice y las niñas Paula, Asunción y María Pérez, que eran portadores de coronas y ramos monumentales.

La presidencia era ocupada por nuestro digno alcalde, don José Graduado Morón, acompañado de los ediles señores Salazar (don José), García Rodríguez y Salas, fiscal municipal señor Rodríguez Ortega y don Daniel Ortega, hijo del finado, seguidos de numeroso público, entre el que recordamos a don José Adams, don Miguel López, don Felipe Sánchez García, don Juan García Souvire, don Moisés López y López, don Enrique Díaz Alba, don Manuel Domínguez Galán y otros venidos de Sevilla expresamente para sumarse al merecido homenaje.

De ésta recordamos, entre otros, a don Luis García Arias, Romero Camas, Piña (don Antonio), Holgado (don Rafael), Sancho (don Manuel), Palacios Fuentes (don José), Fernández (don Isidoro), Maldonado (don Alfonso) y otros muchos.

El desfile por las calles de la localidad hacia el cementerio constituyó una nota altamente seria y edificante.

Ante la tumba del repetido señor Ortega Garandar fueron depositadas las coronas y ramos de flores de que eran portadores la mayor parte de los asistentes.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor García Arias, ensalzando las virtudes que adornaban al finado, calificándolo de hombre íntegro y fiel cumplidor de sus deberes, terminando su breve y brillante oratoria exhortando a los discípulos a seguir las huellas del maestro, para así ser hombres útiles a la patria, y despidiéndose del llorado amigo con la frase de "chata luego".

Don Rafael Castaño Romero, como sucesor en el cargo vacante, se dirigió al auditorio haciendo presente el doble carácter de este acto, que calificó de merecidísimo, ensalzando la labor pedagógica del llorado maestro, modelo entre la clase.

Dirigiéndose a los niños, les recuerda los días pasados al lado de su antecesor, terminando su breve peroración con un trozo de Samsonejo, que dice: "Quien hace agravios teme a la venganza; quien hace el bien, el premio alcanza".

Acto seguido usó de la palabra el concejal señor García Rodríguez en nombre de nuestra primera autoridad, haciendo una atinada semblanza del hombre desaparecido, y cuyo grato recuerdo perdurará siempre en cuantos tuvieron la dicha de admirar su virtudes y merecimientos.

Por último abrazó a un niño en nombre de todos los hombres buenos que hay esparcidos por todos los ámbitos de la tierra.

La breve oratoria del señor García Rodríguez fué acogida con murmullos de aprobación, oyéndose una viva a la República.

Don Daniel Ortega, hijo del extinto y destacado médico con residencia en el Puerto de Santa María, fué el último en dirigir la palabra, haciendo en tono de exhortativa despedida y con la voz vibrada por la emoción, dando a todos raudales gracias y ofreciéndose a cuantos se habían sumado a este acto, repitiendo su gratitud en nombre propio y en el de sus familiares.

Somos patriotas, no patrioteros; por encima de todos los ideales sólo anhelamos una cosa; que se salve España, que vale algo más, mucho más que todos los egoísmos personales de tantos jefes y jefecillos como campean a sus anchas por el suelo hispano.

Juventudes radicales socialistas de España! A ustedes, que sustentáis nuestro mismo ideal, os alentamos a que sigáis luchando por él. Jóvenes españoles! Mirad España, compadeceros de su situación y derribad a los que tratan de derribarla en el más espantoso caos. ¡Aliados y simpatizantes de Sevilla! No creed que nos dormimos sobre los laureles. La juventud republicana radical socialista de Sevilla lucha sin descanso por una España más humana.—El Comité ejecutivo.

Por acuerdo de este Comité se están realizando gestiones encaminadas a celebrar un festival de cualidades, cuyos productos fueran destinados a conmemorar el 13 de Diciembre, aniversario de Jaca.

Se trata de ofrecer una merienda y un pequeño árbol de Noél a los niños de los obreros parados más necesitados de Sevilla.

Hizo a modo de recordatoria una ligera semblanza de su padre, hombre que respetó todas las ideas y creencias y que murió respetado y querido de todos.

Después desfilaron los mayores, despidiéndose del repetido señor Ortega (don Daniel) y reiterándole de nuevo el pésame.

Por último fueron los niños invitados a continuar depositando flores en las tumbas, lo mismo en el cementerio católico que en el civil, que también fué visitado.

Restamos reiterar nuestra condolencia a la familia del hombre bueno con cuyo amistad nos honramos y cuyo grato recuerdo perdura en la memoria de todos, y al par felicitar al señor García Rodríguez por el éxito de su iniciativa al rendir tan justo homenaje al señor Ortega y Garandar.—A. Ruiz.

¿Cómo?, se preguntará. sencillamente: las grandes artistas norteamericanas que estuvieron impresionando películas que ahora verán la luz, necesitaron hacerse sus trajes y abrigos de acuerdo con la época en que esas películas se proyectarán. Y, naturalmente, es necesario conocer con antelación grande las novedades de la moda, para que luego el indumento lucido por dichas artistas no resulte cursi y ridículo.

En lo que a pieles de abrigo se refiere, se usará este año lo que a cada dama se le ocurra llevar. Cada consulta, tanto como su capricho, sus recursos y, como entre llevar un abrigo de imitación y uno de adornos de pieles legítimas hay una gran diferencia, he aquí que las damas inteligentes, ya que no pueden atreverse con el primero, prefieren las aplicaciones que siempre implican una nota de elegancia y de discreto buen gusto.

Los abrigos cortos, desde luego, para ciertos casos, son los más indicados y los que tienen mayor aceptación entre la gente joven. Vienen luego los que la moda pareciera imponer en los primeros momentos, los entrelargos, pero que, por no estar muy de acuerdo con las siluetas modernas, pronto fueron rechazados. Y, finalmente, están los largos, que si se llevarán, en particular, ajustados al cuerpo, siguiendo las mismas líneas que los de paño.

Con el auge de las pieles suele sobrevenir la desconsiderada costumbre que muchos comerciantes tienen de cambiarlas, imitarlas a la perfección. Sobre este particular, y en el caso de que se hagan confeccionar los abrigos a la medida, siempre conviene hacerse asesorar por una persona entendida y revisarlos por el revés antes de que se les apliquen los forros. No hay que olvidar que hay pieles que, al contemplarse en los escaparates, aparecen hermosas, lustrosas y flamantes, gracias a la habilidad de la colocación, la iluminación como en el caso de las joyas de imitación. Las pieles deben revisarse a la luz del día y con muchísimo detenimiento. Todas las precauciones que tomen las damas serán pocas para evitar el fraude.

Don Daniel Ortega, hijo del extinto y destacado médico con residencia en el Puerto de Santa María, fué el último en dirigir la palabra, haciendo en tono de exhortativa despedida y con la voz vibrada por la emoción, dando a todos raudales gracias y ofreciéndose a cuantos se habían sumado a este acto, repitiendo su gratitud en nombre propio y en el de sus familiares.

Somos patriotas, no patrioteros; por encima de todos los ideales sólo anhelamos una cosa; que se salve España, que vale algo más, mucho más que todos los egoísmos personales de tantos jefes y jefecillos como campean a sus anchas por el suelo hispano.

Juventudes radicales socialistas de España! A ustedes, que sustentáis nuestro mismo ideal, os alentamos a que sigáis luchando por él. Jóvenes españoles! Mirad España, compadeceros de su situación y derribad a los que tratan de derribarla en el más espantoso caos. ¡Aliados y simpatizantes de Sevilla! No creed que nos dormimos sobre los laureles. La juventud republicana radical socialista de Sevilla lucha sin descanso por una España más humana.—El Comité ejecutivo.

Por acuerdo de este Comité se están realizando gestiones encaminadas a celebrar un festival de cualidades, cuyos productos fueran destinados a conmemorar el 13 de Diciembre, aniversario de Jaca.

Se trata de ofrecer una merienda y un pequeño árbol de Noél a los niños de los obreros parados más necesitados de Sevilla.

Don Daniel Ortega, hijo del extinto y destacado médico con residencia en el Puerto de Santa María, fué el último en dirigir la palabra, haciendo en tono de exhortativa despedida y con la voz vibrada por la emoción, dando a todos raudales gracias y ofreciéndose a cuantos se habían sumado a este acto, repitiendo su gratitud en nombre propio y en el de sus familiares.

Somos patriotas, no patrioteros; por encima de todos los ideales sólo anhelamos una cosa; que se salve España, que vale algo más, mucho más que todos los egoísmos personales de tantos jefes y jefecillos como campean a sus anchas por el suelo hispano.

Juventudes radicales socialistas de España! A ustedes, que sustentáis nuestro mismo ideal, os alentamos a que sigáis luchando por él. Jóvenes españoles! Mirad España, compadeceros de su situación y derribad a los que tratan de derribarla en el más espantoso caos. ¡Aliados y simpatizantes de Sevilla! No creed que nos dormimos sobre los laureles. La juventud republicana radical socialista de Sevilla lucha sin descanso por una España más humana.—El Comité ejecutivo.

Por acuerdo de este Comité se están realizando gestiones encaminadas a celebrar un festival de cualidades, cuyos productos fueran destinados a conmemorar el 13 de Diciembre, aniversario de Jaca.

Se trata de ofrecer una merienda y un pequeño árbol de Noél a los niños de los obreros parados más necesitados de Sevilla.

Labor sanitaria en Marruecos

Los "Consultorios Indígenas"

A cargo del Cuerpo de Intervenciones Militares se encuentran unos Centros de Sanidad llamados "Consultorios Indígenas", creados para facilitar una firme y real asistencia facultativa en todo el Protectorado.

Estos establecimientos,

Agrupación Socialista Independiente Andaluza

(Zona autónoma del partido socialista revolucionario español)

No puede dejar silencio esta Agrupación el aniversario de la gesta heroica de Jaca...

Con ocasión del citado aniversario invitamos a todos nuestros agrupados y simpatizantes en general para que asistan al acto que en recuerdo del episodio que aceleró el advenimiento de la República...

En dicho acto harán uso de la palabra, entre otros camaradas, Alfonso Gómez Morilla, Juan Álvarez-Osorio y Carlos Cuadra Gutiérrez.

Por el Comité provincial, el secretario general, Cuadra.

Dando cumplimiento a los mandatos de nuestro credo y a las normas de nuestro programa, nos es muy grato por el presente poder comunicar a todos los afiliados...

Comité provincial, Argote de Molina, 11, y durante las horas de 12 a 14 y de 19 a 21, matrículas...

Las matrículas abiertas son las siguientes: Economía política y Religiones comparadas, explicada por el camarada Viesca-Vegullia.

Historia Universal y Geografía, explicada por el camarada Saatos Medina.

Gramática, Contabilidad y Algebra, por el secretario general, Carlos Cuadra.

Geometría y Dibujo, por el camarada Salvador Tous Santamaría.

Las citadas clases, que pueden ser compatibles con la educación diurna de los alumnos, tendrán lugar durante las 19 y 21 horas de cada día...

Las condiciones para gozar de estos beneficios están expuestas en el último de dichos locales y durante las horas indicadas.

El secretario de cultura, Manuel Vela.—El secretario general, Carlos Cuadra.

VIDA SOCIETARIA MUNICIPIO

El Comité constituido por delegados de las distintas Sociedades de Dependientes Mercantiles de Sevilla

A la opinión pública y dependencia mercantil sevillana

Nombrados en sus respectivos Sindicatos los delegados que habrán de constituir el Comité que llevase a la práctica la propuesta hecha a todas las Sociedades de Dependientes de la localidad por la Unión General de Dependientes de Bebidas y Similares...

Este Comité tuvo reunión el día 21, cuyos componentes, debidamente autorizados por las asambleas de sus Sindicatos, se pronunciaron por la inmediata organización de la campaña, a más de comenzarla con los acuerdos siguientes:

Primero. Exigir, en nombre de la dependencia mercantil sevillana, la destitución del cargo de un inspector del Trabajo.

Segundo. Organizar un mitin donde los compañeros de los Sindicatos de dependientes de la ciudad expresasen su protesta por la actuación de dicho señor inspector, y no cesar en la campaña hasta conseguir dicho objeto.

Tercero. Recabar del ministerio del Trabajo que los señores dependientes los inspectores del Trabajo en aquella parte de la industria ó del comercio que les afecte, y nombrados en sus respectivas Sociedades.

Con estas medidas terminariamos en Sevilla con la semiesclavitud en buena parte de la dependencia mercantil sevillana, a más de no tener que recurrir a choibots.

No bastan las multas. Es preciso trabajar en la inspección del trabajo.

En días sucesivos iremos informando a la dependencia sevillana de la forma en que esta campaña se desenvuelve en su provecho y para que sean respetados sus derechos.

Sevilla 26 de Noviembre de 1931.—El Comité Pro campaña contra inspectores del Trabajo.

gaban a cargar las carrozas que no pertenecían a la Confederación Nacional del Trabajo, ¡por qué cuando se da por terminado este pleito se niega a pactar con nosotros y pretende montar un banderín de enganche, ante cuyo fracaso amenaza trasladar la fábrica?

¡No será, señor gobernador, que la Internacional Corchera haya querido solidarizarse con la casa Amstrong, ya que los principales accionistas de la primera son los más importantes de la segunda?

Si las dos Empresas son norteamericanas, ¡no cree usted, señor Sol, que los unen lazos estrechísimos de solidaridad y apoyo mutuo?

¡Díce usted en su última nota que los obreros tenemos la palabra. Muy bien; con este permiso, y con lo expuesto anteriormente, nos permitimos hacer estas últimas preguntas:

La ley de defensa de la República, ¿tiene la misma aplicación para obreros y patronos?

Si esto es así, ¿qué interpretación da usted, señor Sol, a esta ley en el caso de la Corchera Internacional?

Ante este hecho, ¿tendrán razón los socialistas parlamentarios?

Por hoy hemos terminado, y usted, señor gobernador, tiene la palabra. Por el Comité de huelga, Emilio Calderón; por el Comité de sección, el secretario, Nicasio Rodríguez.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

Compañeros: Por la presente se convoca a todos los dependientes de bebidas y similares a la reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Arenal, 3, el día 27, viernes, a las diez de su noche, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Ante el curso llevado por las bases de trabajo de los compañeros similares, ¿se debe ó no ir a la huelga?

Nombramiento de Comisión para discutir las bases en el Gobierno civil. Régimen interior y proposiciones generales.

Por la importancia de los puntos a tratar no dudamos que todos los compañeros demostrarán su interés por la organización concurrendo a la misma y con su intervención y concurso mostrar cómo de día en día nuestra Sociedad se pone a la cabeza de la dependencia mercantil sevillana.

Es en nuestra Sociedad y en sus Asambleas donde ha de verse reflejada la rebeldía del explotado dependiente y similar, y donde de sus acuerdos llevados a la práctica pondremos coto a tanta ignominia sufrida por tanto tiempo.

A la Asamblea, compañeros todos. Os espera y abraza, el Comité.

Los sucesos en los pueblos

Detenido por hurto de gallinas. En el establecimiento de bebidas que en Mairena del Alcor posee Juan Jiménez Sánchez, fué detenido por la Guardia civil de aquel pueblo Juan Cádiz Romero, natural de Cañete la Real (Málaga), de veinticinco años, que conducía seis gallinas que había hurtado en un cortijo enclavado en el término de Carmona.

El de Cañete fué encarcelado. Por amenazas de muerte. La Guardia civil del puesto de Osuna ha detenido en una finca de aquel término, propiedad de don Manuel Galván Jiménez, a un operario de la misma, por haber amenazado de muerte con una escopeta a Francisco Espinosa Martín, motivando el suceso asuntos de trabajo.

Denunciado por prender fuego a un almiar de paja. A la Guardia civil del puesto de Marchena se presentó José Romero Sánchez, de cuarenta y cuatro años, natural y vecino de Paradas, por quemar en el cortijo de «Porunas», denunciando que un sujeto llamado Antonio Grajeo Gómez, de cincuenta y cinco años, natural de Escacena del Campo, había prendido fuego a un almiar de paja, propiedad de José Arocnegui Campo, valorado en 1.500 pesetas.

El supuesto autor del hecho ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Comisión de Asistencia pública y Sanitaria

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Puelles, y con la asistencia de los señores Gómez Martín, Muñoz Rivero y Romero Llorente, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Asistencia pública, sanitaria y Cementerios.

Acordó: Hacer constar en acta la satisfacción con que se había visto el eficaz apoyo que habían prestado los señores Muñoz Rivero y Fernández Ballesteros a las emmendas presentadas por los señores Puelles y Gómez Martín al proyecto de presupuesto para el año próximo en las sesiones del Cabildo en que fueron discutidas y que iban encaminadas al beneficio de la clase sanitaria, como asimismo la satisfacción producida por la valiosa ayuda que han de proporcionar a la cooperación los nuevos vocales nombrados señores Romero Llorente y Castro Rosas.

Por último acordó aprobar vales de pedimentos para los servicios de la Asistencia pública y adjudicar un pedido de productos químicos con destino a la Farmacia municipal de la calle Almirante Apodaca.

Intereses gremiales

En el rápido de Madrid regresó anoche de dicha capital el secretario de la Unión Gremial, don Antonio Jiménez Pérez, después de haber asistido en representación de la dicha entidad, con otros miembros del gremio de bebidas, a la Asamblea vitivinícola celebrada uno de estos días en la capital de la República.

El señor Jiménez Pérez visitó al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, y se entrevistó con los diputados señores González Sicilia, García de la Villa y Bravo Ferrer, gestionando de los mismos el apoyo a las conclusiones de dicha Asamblea, muy especialmente de los conceptos de la base segunda, que se refiere a los industriales mixtos.

El señor Jiménez Pérez salió muy satisfecho de la acogida que le dispensaron tanto el señor Martínez Barrio como los diputados sevillanos a quienes visitó.

El vicerrector de la Universidad

En la tarde de ayer se celebró en la Universidad elección para nombrar nuevo vicerrector, vacante por haber dimitido don Manuel Pedrosa.

Presidió la mesa el rector, señor Del Campo, y una vez hecho el escrutinio resultó triunfante el catedrático de Derecho Mercantil, don Francisco Candil, que obtuvo 44 votos.

El señor Angulo tuvo dos votos, el señor Peñalver uno y una papeleta en blanco.

Letras de luto

El pasado lunes se dió sepultura a los restos mortales de don Francisco del Santo Fernández, hijo del que fué conocido industrial de esta plaza don Laureano del Santo, que falleció en Melilla el día 13 de Octubre del año 1921, cumpliendo los deberes militares, habiendo sido trasladados los restos desde el cementerio católico de Melilla al panteón familiar del cementerio de San Fernando, de esta capital, donde han recibido inhumación definitiva.

Todo el mundo sabe que en Sevilla una GRAN PERFUMERIA es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada Esencias y Colonias a granel, de las mejores calidades

MONUMENTAL CINEMA SAN BERNARDO Nueva Empresa PROXIMA INAUGURACION Con películas sonoras y mudas

MENTIRAS INÚTILES

En un bello día de Mayo de 1840, Manuel Barrentin encontró a su amigo Prudente Lescure en el bulevar, jundado de sol.

—¿Cómo te va? —Bien, amigo mío, ¡y tú? —No del todo mal, gracias. ¡Qué sorpresa! Pero, espera que te examine.

—¿Qué hay? —Te han cambiado..., palabra..., te rejuveneces.

—¿Te parece? —¡Qué elegante estás! Lescure, complacido, echó una mirada sobre su pantalón gris perla, su chaleco a cuadros y sus guantes verdes.

—¿Lres un perfecto dandy. Hacía seis meses que no te veía; tienes el aire de una nariposa que sale de su crisálida. Me haces recordar al brillante Lescure de nuestra juventud... ¡hace de esto quince años!

Prudente deslizo su mano bajo el brazo de su amigo y, sonriente, le confió: —Es que en mi vida ha ocurrido algo...

—Oh, la, la! —Sí. Puedo confiarme en ti, mi viejo amigo... ¿Te acuerdas de las partidas que hacíamos en casa del padre Cristóbal, en Romainville?

—Ya lo creo —Hicimos locuras juntos y esto crea una especie de complicidad, ¿no te parece?

—Eh, eh... presiento una historia picaresca! —No tanto, no tanto! ¡Sabías que me casé!

—¿Si sí. Te casaste con una joven encantadora hace una decena de años, y tu matrimonio ha sido edificado como un modelo entre todas las familias de Gros-Caillois...

—Toma...! Siento una especie de vergüenza, pues no merezco tantos elogios... Ahora, al menos... —Explícate.

—Voy a cumplir cuarenta y tres años; tengo una mujer que amo y me ama; creía estar al abrigo de las tormentas sentimentales... y, bien, mi viejo amigo, no es así, y creo que hasta el fin de nuestros días somos juguetes del viento Eros...

—Ya sabía yo que había una anguila bajo la roca... —Sí... mis guantes verdes, mi chaleco a cuadros..., no te habías equivocado. Hay más: te voy a relatar mi aventura.

El mes pasado, al pasar por delante del café Anglais, reparé en una griseta que llevaba una caja. Su manteleta de casimir, sus medias blancas, sus mitones, todo era lindo, elegante. Resumiendo: me pareció deliciosa. Ella se llama Palmira y vive en la calle Breda.

—Todo eso es muy poético. —¿Te parece? Al día siguiente la volví a ver, y dos días después le dije a mi mujer que estaba invitado con unos amigos para poder cenar con Palmira.

—Oh, la, la! —Sí, y en la actualidad sigo con mis excursiones fraudulentas para poder ir a la calle Breda a ver a la griseta de mis sueños.

—¿Es que haces es muy peligroso. —Ya lo sé, cáspita! —Cuando la vida de soltero ha sido enterrada es necesario guardarse de resucitarla. ¡Qué diablos! Tienes un hogar agradable, una mujer encantadora; deja de andar corriendo aventuras tras las polteras. Eres un burgués; no eres un tenorio.

Prudente bajó la cabeza. —Oh, sí! Todo eso ya me lo he dicho, pero sin resultado. Los ojos azules de Palmira tienen un poder superior... La sola cosa que me inquieta es que pueda hacer sufrir a Eloa, mi buena y digna esposa.

—Te hallas en una pendiente falsa y no te detendrás por tan poca cosa. —Esa idea me mortifica. Dame un consejo.

—El único que te puedo dar es que dejes de ver a Palmira... —No... me es imposible. —Entonces, escucha bien lo que voy a decirte, pues me jacto de conocer un poco la vida y las mujeres. Destruirás la dicha apacible que posees. Harás sufrir a Eloa, afiigrás a tus padres y amigos, y más tarde rodarás de escándalo en escándalo... ¡Adiós!

Cada vez se le complicaba más la vida a Prudente. Agitado constantemente entre el deseo de ver a Palmira y la resolución de quedarse junto a Eloa, acumulaba mentiras y ya no encontraba modo de salir de verdaderos laberintos de explicaciones. Mentía mal. Al cabo de una tarde perdiendo la costumbre de esta trivialidad, que era uno de sus principales atractivos. Era burgués, como lo había declarado Barrentin. Había perdido la ductilidad y la facilidad en el arte de engañar y quería a todo trance volver a adquirirla.

Una noche, leyendo el «Constitucional», pensaba en todo esto. Mientras tanto, su mirada no abandonaba el péndulo sobre el que se recostaba una Andrómeda de bronce. Pronto serían las ocho.

—Tenía cita para las nueve con Palmira y aún no había anunciado su intención de salir. —¿Qué le iba a decir a Eloa? Todas las noches la dejaba sola. —¿Qué razón iba a invocar? Ya había agotado las reuniones de negocios, las partidas en el café, las reuniones de viejos condiscípulos... ¿Qué nueva obligación podía alegar en su ayuda?

Sonaron las ocho. Prudente cerró su diario. ¡Ah!, ¡por qué lo que nos gusta en la vida es un delito! Pero pienso en la silueta de Palmira y no dudó más. —Amiga mía—dijo al levantarse—, de pronto he recordado que debo reunirme con Barrentin... ¡sabes! Manuel Barrentin, el que ya te he hablado otra vez... —Sí, amigo mío, recuerdo. —Se trata de un asunto muy importante. Desea tener mi consejo. Un negocio creo que quiere explotar. Teme... en fin, tú comprenderás.

—Comprendo que te hagas violento para no decirme que vas en busca de la señorita Palmira. —¿Eh? ¿Cómo? —Pero, sí, amigo mío, desde hace tiempo sales todas las noches; mientes con una torpeza entenebrecedora; dejas olvidadas cartas de esa señorita. —Pero, Eloa... —Figúrate que tanto candor en las mentiras me ha conmovido. Sé los esfuerzos que haces para no despertar mis celos; pero yo no estoy celosa de esa griseta. Sé que tienes por mí sentimientos muchos más profundos. Esta no es más que una aventura sobre la cual hay que tener el buen gusto de no insistir. Anda, amigo mío, toma tu sombrero, diviértete bien... y vuelve pronto a mí... Raymond.

ras y ya no encontraba modo de salir de verdaderos laberintos de explicaciones. Mentía mal. Al cabo de una tarde perdiendo la costumbre de esta trivialidad, que era uno de sus principales atractivos. Era burgués, como lo había declarado Barrentin. Había perdido la ductilidad y la facilidad en el arte de engañar y quería a todo trance volver a adquirirla.

Una noche, leyendo el «Constitucional», pensaba en todo esto. Mientras tanto, su mirada no abandonaba el péndulo sobre el que se recostaba una Andrómeda de bronce. Pronto serían las ocho.

—Tenía cita para las nueve con Palmira y aún no había anunciado su intención de salir. —¿Qué le iba a decir a Eloa? Todas las noches la dejaba sola. —¿Qué razón iba a invocar? Ya había agotado las reuniones de negocios, las partidas en el café, las reuniones de viejos condiscípulos... ¿Qué nueva obligación podía alegar en su ayuda?

Sonaron las ocho. Prudente cerró su diario. ¡Ah!, ¡por qué lo que nos gusta en la vida es un delito! Pero pienso en la silueta de Palmira y no dudó más. —Amiga mía—dijo al levantarse—, de pronto he recordado que debo reunirme con Barrentin... ¡sabes! Manuel Barrentin, el que ya te he hablado otra vez... —Sí, amigo mío, recuerdo. —Se trata de un asunto muy importante. Desea tener mi consejo. Un negocio creo que quiere explotar. Teme... en fin, tú comprenderás.

—Comprendo que te hagas violento para no decirme que vas en busca de la señorita Palmira. —¿Eh? ¿Cómo? —Pero, sí, amigo mío, desde hace tiempo sales todas las noches; mientes con una torpeza entenebrecedora; dejas olvidadas cartas de esa señorita. —Pero, Eloa... —Figúrate que tanto candor en las mentiras me ha conmovido. Sé los esfuerzos que haces para no despertar mis celos; pero yo no estoy celosa de esa griseta. Sé que tienes por mí sentimientos muchos más profundos. Esta no es más que una aventura sobre la cual hay que tener el buen gusto de no insistir. Anda, amigo mío, toma tu sombrero, diviértete bien... y vuelve pronto a mí... Raymond.

Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, provincia y Municipio

Se convoca a los adheridos y simpatizantes a la reunión que se celebrará el viernes 27 del actual, a las cuatro de la tarde, en los altos de la Cervecería Hernal (Tetuán, 40), para dar cuenta de los resultados obtenidos por gestión de la Sección de viviendas económicas.

Oposiciones a una auxiliaria de la Universidad

Esta mañana han comenzado en la Universidad los ejercicios para las oposiciones convocadas para cubrir una plaza de auxiliar de las asignaturas de Historia General del Derecho Español, Derecho Romano y Derecho Canónico, que vivió al obtener don Manuel Jiménez Fernández, catedrático de Derecho Canónico, la plaza.

SE ARRIENDA el solar de la UNIVERSIDAD. Razón: Teatro Lloréns, de cuatro a seis.

Para el Invierno NO HAY QUIEN VEA LOS TRAJES COMO LOS VENDE PEDRO ROLDAN Trajes de todas clases y hechuras Especialidad en Uniformes PLAZA DEL PAN, 3

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 17

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. — Barcelona

mente suponiendo que no se trataba de nada grave. El príncipe estaba tumbado boca abajo. Me acerqué a él y le volví. Entonces oí su voz que me decía: —Me han herido. Anda..., busca al asesino... Eché a correr hacia el sitio de donde parecía que había salido el tiro y busqué inútilmente por aquellos alrededores; no encontré a nadie. En vista de ello volví junto al príncipe y vi que se había desmayado. Le cogí en brazos, le coloqué en mi caballo y regresé a la quinta. Sergio no acertaba a explicarme lo ocurrido. Lola estaba como loca: lloraba, inclinada sobre el cuerpo de Jorge, llamándole por su nombre. Llegó el médico y pudo comprobar que había atravesado el cuerpo del príncipe un proyectil, hiriéndole de gravedad en el hígado. Además, tenía conmoción cerebral causada por su caída del caballo. El caso era gravísimo, desesperado. No sería ella la causa indirecta de aquel drama? No podía ocurrir que el príncipe Casimiro se perdonase al amigo que le había quitado la mujer tan ardentemente deseada, y se vengase de aquel modo? Pero, ¿cómo podía ella hablar de estas sospechas si no tenía prueba alguna? ¿Cómo había de acusar a nadie sin más fundamento que sus sospechas? No, no; le convenía callarse. Al tercer día hubo un significativo alivio en el estado del príncipe, que hasta entonces había permanecido inmóvil, inerte. Dió señales de haber recobrado sus sentidos. El peligro de la conmoción había pasado; pero quedaba la gravísima herida del hígado. Al otro día al abrir los ojos, Jorge conoció a Lola y a Sergio, sentados junto a la cama; pero estaban tan pálidos y tan abatidos que daba lástima verlos. En todos aquellos días no habían descansado un sólo instante ni habían tomado alimento apenas. —¡Lola! —balbució el príncipe. Ella dió un grito de alegría y se inclinó sobre él, llenándole la cara de besos y de lágrimas. —¿Me conoces? —Me oyes...? —Gracias. Dios mío! Jorge le acarició el rostro con sus dedos amantes. —¡Sí! —murmuró—. Te oigo, te veo y te adoro! —Sergio...

VII

Durante varios días estuvo el príncipe sin sentido. A no ser por que se quejaba de cuando en cuando se le hubiera tomado por muerto. Sergio llamó por teléfono a los más famosos médicos del país y éstos aprobaron lo hecho por el primero que asistió al herido, cuyo estado era gravísimo; pero aún estaba un asunto de esperanza. Entretanto las autoridades enteradas del atentado, ordenaron que se buscara al asesino; pero no se le pudo encontrar y acabaron todos por creer que se trataba de algún cazador furtivo que hubiese disparado por equivocación y al advertir las consecuencias de su error, hubiese huido. El príncipe Jorge de Varenski no tenía enemigos; por eso se desechó la creencia en una agresión traicionera, una venganza. Y, sin embargo, en la imaginación de Lola surgió una idea que la torturaba. —No sería ella la causa indirecta de aquel drama? No podía ocurrir que el príncipe Casimiro se perdonase al amigo que le había quitado la mujer tan ardentemente deseada, y se vengase de aquel modo? Pero, ¿cómo podía ella hablar de estas sospechas si no tenía prueba alguna? ¿Cómo había de acusar a nadie sin más fundamento que sus sospechas? No, no; le convenía callarse. Al tercer día hubo un significativo alivio en el estado del príncipe, que hasta entonces había permanecido inmóvil, inerte. Dió señales de haber recobrado sus sentidos. El peligro de la conmoción había pasado; pero quedaba la gravísima herida del hígado. Al otro día al abrir los ojos, Jorge conoció a Lola y a Sergio, sentados junto a la cama; pero estaban tan pálidos y tan abatidos que daba lástima verlos. En todos aquellos días no habían descansado un sólo instante ni habían tomado alimento apenas. —¡Lola! —balbució el príncipe. Ella dió un grito de alegría y se inclinó sobre él, llenándole la cara de besos y de lágrimas. —¿Me conoces? —Me oyes...? —Gracias. Dios mío! Jorge le acarició el rostro con sus dedos amantes. —¡Sí! —murmuró—. Te oigo, te veo y te adoro! —Sergio...

—¿Qué estoy, padre querido— exclamó el joven besándole a su vez—. ¿Cómo me palpita el corazón al oírte! ¿Cómo hubiese querido estar en tu lugar para no verte sufrir y evitar la desesperación de mi querida madre! Al decir esto dirigió a Lola una mirada de intenso cariño. —Los dos hemos sufrido mucho —dijo la bailarina—. Pero Dios ha escuchado nuestras súplicas y te curará. —¿Qué fue lo que pasó? ¿Aún no me doy cuenta... —Lola le contó entonces que había sido víctima de un cazador inexperto, ó de un asesino, y que había sido imposible averiguar quién fuera su agresor. —¿Quien quiera que sea, yo le perdono, y eso que me ha herido cuando más feliz era. Miró otra vez a Lola, amorosamente, y luego cerró los ojos, rendido. Continuó el alivio durante algunos días; pero luego se agravó la herida del hígado y Jorge comprendió que se acercaba su última hora. Entonces habló extensamente con Sergio, recomendándole a Lola; le pidió juramento de que la respetaría como una madre, y le concedió autorización para casarse con su hija, pues presentaba que era digna de él. Con Lola se lamentó de no poder darle su apellido; pero afirmó que lo llevaría su hija y que su amor hacia ella subsistiría más allá de la tumba. Le entregó una cajita llena de valores para María y le hizo prometer que renunciaría al teatro y no volvería a ponerse el traje de bailarina. Lola se lo juró llorando desconsoladamente y pidiéndole que no se muriese; que no la abandonara. Como Jorge manifestó deseos de hablar con el príncipe Casimiro, Lola le comunicó sus sospechas, asegurando que la aterrorizaba hallarse en su presencia, y en vista de esto, el moribundo llamó a su hijo y a duras penas pudo decirle: —Júrame que el príncipe Casimiro no sabrá nunca que está aquí la señora Stael, y que tú no intentarás verle. Si viniese a buscarme no le hagas caso, ni aceptes su protección. Sin preguntar las razones de aquella exigencia, pues tenía absoluta confianza en su padre adoptivo, contestó con voz firme: —Te lo juro! El moribundo se sonrió. Le puso una mano sobre la cabeza y dijo: —Y yo te bendigo, hijo mío!

Luego volvió los ojos hacia Lola, que seguía llorando, y añadió: —También te bendigo a ti por las satisfacciones del alma que me has procurado. Ambos habéis sido mis únicos amores en la tierra. Dame un beso... Se me nubla la vista... Llamaron a un sacerdote, y cuando llegó, estaba ya Jorge en sus últimos instantes. Media hora después dejaba de existir. La noticia de su muerte y de las circunstancias que la rodearon, produjo sensación en San Petersburgo. Mientras se celebraban los funerales del príncipe Jorge, Lola, de acuerdo con Sergio, salió de la quinta a hurtadillas, sola y vestida de luto, camino de Italia. Entonces fue cuando la bailarina dijo a María que se había quedado viuda de aquel padre a quien la niña no sabía a conocer, y añadió que se volvía a Rusia para arreglar sus asuntos, y reunirse definitivamente con su hija cuando regresase a Italia. Lo mismo le dijo al notario Lara al entregarle una cajita que contenía valores y alhajas destinadas a su hija, y que importaban cerca de dos millones, sin contar

con su hija, pues presentaba que era digna de él. Con Lola se lamentó de no poder darle su apellido; pero afirmó que lo llevaría su hija y que su amor hacia ella subsistiría más allá de la tumba. Le entregó una cajita llena de valores para María y le hizo prometer que renunciaría al teatro y no volvería a ponerse el traje de bailarina. Lola se lo juró llorando desconsoladamente y pidiéndole que no se muriese; que no la abandonara. Como Jorge manifestó deseos de hablar con el príncipe Casimiro, Lola le comunicó sus sospechas, asegurando que la aterrorizaba hallarse en su presencia, y en vista de esto, el moribundo llamó a su hijo y a duras penas pudo decirle: —Júrame que el príncipe Casimiro no sabrá nunca que está aquí la señora Stael, y que tú no intentarás verle. Si viniese a buscarme no le hagas caso, ni aceptes su protección. Sin preguntar las razones de aquella exigencia, pues tenía absoluta confianza en su padre adoptivo, contestó con voz firme: —Te lo juro! El moribundo se sonrió. Le puso una mano sobre la cabeza y dijo: —Y yo te bendigo, hijo mío!

Luego volvió los ojos hacia Lola, que seguía llorando, y añadió: —También te bendigo a ti por las satisfacciones del alma que me has procurado. Ambos habéis sido mis únicos amores en la tierra. Dame un beso... Se me nubla la vista... Llamaron a un sacerdote, y cuando llegó, estaba ya Jorge en sus últimos instantes. Media hora después dejaba de existir. La noticia de su muerte y de las circunstancias que la rodearon, produjo sensación en San Petersburgo. Mientras se celebraban los funerales del príncipe Jorge, Lola, de acuerdo con Sergio, salió de la quinta a hurtadillas, sola y vestida de luto, camino de Italia. Entonces fue cuando la bailarina dijo a María que se había quedado viuda de aquel padre a quien la niña no sabía a conocer, y añadió que se volvía a Rusia para arreglar sus asuntos, y reunirse definitivamente con su hija cuando regresase a Italia. Lo mismo le dijo al notario Lara al entregarle una cajita que contenía valores y alhajas destinadas a su hija, y que importaban cerca de dos millones, sin contar

SOBRE EL FUTURO POLITICO ESPAÑOL

Declaraciones de una alta personalidad de la situación

Largo Caballero ha hablado inoportunamente. El futuro Gobierno ha de ser de amplia concentración republicana. Lerroux debe hablar claramente para el numeroso núcleo que le sigue. La labor del actual Gobierno,

Madrid 26.—El «Heraldo de Madrid» publica esta noche una muy sensacional información acerca del futuro político de España. Afirma que responde al pensamiento de las altas esferas, donde por nada ni por nadie podrá ser rectificada. La mencionada información comienza así: «No son, naturalmente, los momentos actuales los más indicados para dar los nombres del futuro Presidente de la República y de sus colaboradores. Esto no obstante, ellos, como cualquiera, pueden pensar en la conveniencia de uno y de otros. Cuando llegue el caso, habrá un Poder moderador y comenzará el período de las consultas. El primero que habrá de ser consultado es el señor Besteiro, al que seguirá el señor Largo Caballero y otros de gran significación republicana. A la vista de estas consultas y de los consejos de los consultados, el jefe del Estado sacará la consecuencia de a quién podrá otorgar su confianza y quién reúna mejores condiciones para ello. Esto constituye una generalidad sin trascendencia. Lo que de que el señor Azaña sea quien pueda despertar los mejores recelos no se puede afirmar ni de, farlo pasar, y menos aún recogerlo con alborozo. El señor Azaña ha demostrado que sabe gobernar y puede aspirar tanto y aun los mismos recelos que otro cualquiera. Lo que pasa es que el señor Azaña se ha colocado en el justo medio, en el equilibrio que se precisa para continuar a la cabeza del banco azul con las actuales Cortes. Si el señor Lerroux tratara de formar un Gobierno homogéneo o de partido, le sería imposible el realizar tal empeño con estas Cortes. ¿Cuál será el futuro Gobierno? La respuesta es muy sencilla. El futuro Gobierno será o republicano-socialista, como el actual, o de gran coalición republicana, excluyendo a los socialistas. ¿Se conformarían con esto? Es más que posible. Y ello es sencillísimo. No hay que fijarse más que en el número de los diputados socialistas, en su comportamiento, en su fusión, en el bloque de cemento que constituyen. Ellos pueden desfigurarse las leyes en las votaciones, darles un matiz conveniente, aunque no estén en el banco azul. La Constitución, sin ser socialista, abre amplios horizontes al socialismo, pero la constitución es burguesa, en el sentido que suele darse a esta palabra. En plazo no muy corto, si los votos siguen siéndole fieles, España llegará al socialismo. Hoy no lo es, ni puede serlo. Así lo comprende y así lo decía ayer en los pasillos del Congreso, el señor Largo Caballero. La más grande mayoría de la Cámara, vigila el paso de las leyes, no se obstina en asimilarle sus ideas, eso ha de ser patente la imposibilidad de la disolución de estas Cortes, en la intervención de la mayoría socialista, el proyecto de Reforma agraria. El Gobierno socialista seguirá prestando su colaboración al partido republicano, con o sin careta. Hay que considerar que las declaraciones del señor Largo Caballero, esas que han soliviantado a los timoratos, son tardías. No existe ni remotamente el peligro de que estas Cortes sean disueltas. Y por ello se busca un efecto. Hoy, todos estamos conformes en lo que respecta a la continuación de las Cortes. Lo están los jefes de minorías, quienes sostienen el criterio de que no se pueden cerrar hasta que hayan cumplido por completo su misión. El señor Azaña lo dijo en su discurso pronunciado en un banquete celebrado en el Hotel N. Joral. Ni el señor Lerroux, si algún día tuvo ese pensamiento, admite en la actualidad el que sean disueltas hasta que no estén aprobadas las leyes complementarias. Antes del otoño no se podrá señalar el plazo en que finalizará el debate sobre la Constitución, porque ello dependerá de las discusiones, de las enmiendas y de otras muchas cosas. Las leyes complementarias acordadas y que habrán de ser aprobadas, son los artículos constitucionales para la elección de jefe del Estado, Ley electoral, Reforma agraria, Estatutos provinciales, Orden público, relaciones con la Iglesia, Ordenes

religiosas, Administración local, artículos del Código civil tocados en la Constitución, etc. El Gobierno no ha deliberado sobre ellas; pero afirma que serán las que se discutirán. Aprobadas éstas, las Cortes serán disueltas automáticamente, cesando la vigencia de la ley de defensa de la República. El Gobierno, terminada su labor, dará paso a otro, para que éste pueda convocar a Cortes ordinarias. Sólo entonces podrá decirse que la República estará firmemente cimentada y entonces también comenzará el período democrático, por el que tanto hemos luchado. El señor Lerroux no ha considerado discreto el hablar y el enjuiciar sobre la situación en estos momentos de iniciación de la República. Acaso no se ha dado cuenta de que este prolongado silencio le perjudica en su actitud política, pues hay un gran núcleo que cifra en él sus esperanzas y que aguarda impaciente su opinión como radical, no como ministro de Estado. Tiene que encauzar la opinión en la Cámara y en las secciones. Este es un consejo leal que no tiene ni aun asomos de la menor censura. El «Heraldo» sigue la información

hablando del problema de las clases de tropa, diciendo que puede asegurarse que el señor Azaña, después del decreto sobre la escala de reserva, estima como el más democrático de toda su labor el decreto de ascenso de los sargentos, porque en un período de diez años la oficialidad podrá llegar hasta el grado de capitán, sacándolo de esas clases. El proyecto es igual al publicado en la «Gaceta»; pero lleva un artículo adicional por el que nadie podrá perder ni una sola peseta de sus haberes devengados. Los sargentos, para su ascenso, estarán un corto período de tiempo en las Academias Militares, en las que se darán unos cursos con arreglo a la realidad y capacidad de las clases de tropa. Pasados seis meses, podrán tenerse buenos oficiales de Artillería sin necesidad de que conozcan la Física y Trigonometría. Se salvarán los sueldos actuales. Actualmente se están vaciando las Academias y las clases de tropa habrán de llenarse. Sabe el ministro que no podrá disponerse de un Ejército republicano hasta que pasen varias generaciones en que a los señoritos sucedan los hijos del pueblo.

NOTICIAS

Un grupo de amigos del joven diplomático don... organizan un banquete de despedida con motivo de su próximo viaje a Egipto. Oportunamente se publicará el lugar y fecha en que ha de tener efecto el acto.

MELAXANT BOQUER

Purgante exquisito a base de miel. Se nos ha presentado Teresa Castaño, madre de José Posada Castaño, recientemente fallecido, rogándonos hacer público su agradecimiento a los compañeros de dicho hijo, operarios de los Almacenes de García de Longoria, por su conducta ejemplar, ayudándole durante su enfermedad.

Enfermos de los ojos, Dr. Morón

Joyería Taravillo, Serpes, 31. Precios sin competencia. Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Francisco González Jiménez.

PLATA MENESES. OBJETOS PARA REGALOS. SEVILLA. SIERPES NUMERO 8.

Para la pobre mujer de Utrera que desea adquirir un carrito con destino a su hijo baldado, una señora nos envía dos pesetas con cincuenta céntimos.

MELAXANT BOQUER

No irrita ni produce trastornos. Ingresos efectuados en la Caja municipal ayer, día 25: Arbitrios ordinarios, 7.766'02. Idem indirectos: carnes, 9.723'08; vinos, 7.680; gasolina, 39. Idem extraordinarios (leyes del 14), 2.543. Total, 27.749'70 pesetas.

Espectáculos

Funciones para el viernes 27. TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, «Una aventura original». A las 10 y 1/2, «El alma de Corcho» (reposición). TEATRO CERVANTES.—Cine sonoro.—A las 6, 8 y 1/2 y 10 y 3/4, «Pobre Tenorio». CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2, «Lo da una vida», por Carmen Larrañeta, Félix de Pomés y Carlos Díaz de Mendoza. Enteramente dialogada en español. CINE LA ESPERANZA. Sonoro.—«Tobillos de oro», revista frívola, por Sue Carol y El Brendel. CINE SAN LUIS. Cine sonoro.—«La ferretería domada», por Douglas Fairbanks y Mary Pickford. KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

El general Queipo de Llano en Sevilla

Ayer llegó a Sevilla el inspector del Ejército, general Queipo de Llano. Lo acompañan sus ayudantes el comandante de Artillería señor Méndez de San Julián y el teniente coronel de Caballería don Juan Mateos. Regresa el señor Queipo de Llano de revisar las fuerzas de Málaga, Ronda, Antequera y Campo de Gibraltar. Permanecerá en Sevilla tres o cuatro días, visitando en uno de ellos Huelva, marchando luego a Madrid. El general se hospeda en el Hotel Jerez, de la calle San Vicente, donde hoy ha sido visitado por los generales Ruiz Trillo y Nieves, y numerosos jefes y oficiales.

Los funerales por el marqués de Aracena

Aracena 26.—En la iglesia mayor de Aracena y con asistencia de enorme cantidad de público se han celebrado solemnemente funerales en sufragio del alma del marqués de Aracena. Presidieron los tres sufragios los arciprestes y los tres hijos del finado. Terminada la ceremonia religiosa, hubo dos besamanos cordialísimos.

90 pesetas trajes confeccionados. Mil dibujos. Ciudad de Londres. Cerrajería, esquina Cuna

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al pago para el día 27 de Noviembre. Don Francisco Cabañas Chavarría. Don Francisco Fernández de Córdoba. Amigos de los Pobres.

Cómo se cosecha el opio

El opio se cosecha a principios de Mayo; las flores de la adormidera se agujan por la tarde y se deja que el opio se escurra durante la noche en botes de cobre. Se guarda hasta que ha de venderse. Entonces se le somete a una serie de manipulaciones para concentrar el jugo y darle cierta consistencia: cada obrero tiene delante una tabla de 60 centímetros de largo por 30 de ancho; toma unos 400 gramos de la masa de opio en bruto y seco, lo frota sobre la tabla y lo deja secar de nuevo al sol por espacio de diez minutos; luego vuelve a agarrarlo y puesto en la sombra, lo tritura con una especie de pequeña pala de hierro hasta que está bastante seco. Preparado así el opio, se le calienta hasta que adquiere cierta plasticidad y después se le coloca otra vez en la tabla en porciones de cien gramos, y cuando toma un hermoso tinte amarillo de oro, lo cual indica que tiene la consistencia deseada, se le empaqueta en cantidades de 400 gramos en envases de estaño cubiertas de cuero y se tela para ponerlo a la venta.

Por los Ministerios

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno irá a Zaragoza en los primeros días del próximo mes de Diciembre. Madrid 26. El Jefe del Gobierno irá en los primeros días del próximo mes a Zaragoza a inspeccionar los locales de la Academia General Militar, que se destinaron a acuartelamiento de tropas.

EN GUERRA

El señor Azaña recibió a los periodistas, a los que dijo que no había novedad. Añadió que la conferencia celebrada en el Congreso con diversas personalidades políticas y algunos ministros, carecía en absoluto de interés político.

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero recibió a una Comisión de obreros de la industria automovilista de Barcelona, que le hizo presente la crítica situación que les crea el convenio comercial con Francia.

EN ESTADO

La repatriación de los españoles indigentes de Cuba.—Negociaciones con Italia. El subsecretario de Estado dijo a los periodistas que se había acordado la repatriación de un considerable número de españoles que hallábase en la Habana en la mayor indigencia.

La Compañía Transatlántica

La Compañía Transatlántica los repatriará al tipo reducido de 27 dólares, y ya se ha dado el orden de embarque para que lo más pronto posible vengán a España. La repatriación de otros emigrantes en distintos países no puede realizarse por no estar en las circunstancias que los que se repatrian, que por estar en Cuba. Sociedades españolas que contribuyen a los gastos del pasaje. El señor Agramonte continúa sus negociaciones con Italia, que se hallan en suspenso hasta el día 14. El señor Lerroux ha demorado su regreso a Madrid, expresando al Gobierno la conveniencia de estar unos cuantos días más en París para la resolución de lo que afecta al conflicto chino, que ha entrado en una fase crítica y que obliga a la permanencia de todos los miembros del Consejo.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA PROVISION DE VACANTES EN EL PATRONATO QUE FUE DE LA CORONA

Madrid 26.—La «Gaceta» publica un decreto, disponiendo que las vacantes que hubiese en el Patronato llamado de la Corona, al producirse el cambio de régimen o con posterioridad al mismo, sean provistas por el Presidente de la República o del jefe del Gobierno, a propuestas del ministro de la Gobernación.

EN LO SUCESIVO EL PERSONAL DE LAS ESCUELAS NAUTICAS RECAERA EN PERSONAS DE ESTADO CIVIL

Madrid 26.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que en lo sucesivo el personal administrativo y subalterno de las Escuelas Nauticas no pertenecerá al Cuerpo de auxiliares de Marina y de contramaestres de la Armada, sino que se proveerá con personal civil que acredite por sus conocimientos que tiene las condiciones adecuadas para desempeñar los cargos.

Los que conspiran contra el régimen

En Valencia ha sido sorprendida una reunión clandestina de morárquicos y legitimistas, habiéndose detenido a la mayoría de los congregados.

Valencia 26.—La Policía ha sorprendido a última hora de la tarde una reunión clandestina que se celebraba en uno de los cafés instalados en las proximidades del muelle.

El número de personas congregadas en la misma era superior a 400, encontrándose entre ellas el jefe de los legitimistas y secretario de don Jaime, marqués de Villorres. La Policía pudo detener a la mayoría de los asistentes a la reunión, huyendo los restantes en automóviles con dirección desconocida.

LA RECOGIDA DE DOS PERIODICOS POR PUBLICAR ARTICULOS NACIONALISTAS

Bilbao 26.—Ayer fueron recogidos los periódicos «Euzkadi» y «El Pueblo Vasco» por la publicación de artículos haciendo campaña nacionalista. En el último de los citados periódicos insertábase un violento artículo contra el régimen, titulado «La tercera Dictadura».

LA DIRECCION DE LA CASA DE VELAZQUEZ

París.—El periódico L'Oeuvre, en su número de hoy, dice que el Instituto de Francia celebró ayer una reunión de carácter extremadamente privado, reunión en el curso de la cual se trató de la sucesión del señor Pierre Paris, recientemente fallecido, en la dirección de la Casa de Velázquez, de Madrid.

EL CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE AMERICA

Texto íntegro de la ley aprobada creando dicho Centro, que hoy aparece en la «Gaceta»

Madrid 26.—La «Gaceta» publica hoy el texto de la ley aprobada en Cortes relativa a la creación del Centro de Estudios de Historia de América, que es como sigue: Artículo primero.—Se crea en la Universidad de Sevilla un Centro de Estudios de Historia de América, cuyos planes de enseñanza estarán integrados por los siguientes: Cursos generales de Historia de América. Arqueología y Arte colonial hispanoamericano. Tráfico de América. Instituciones económicas, jurídicas y sociales hispanoamericanas del período colonial. Bibliografía y Paleografía inicial americana. Cursos monográficos acerca de la Historia de América. Arqueología y Arte colonial hispanoamericano. Geografía de América. Instituciones económicas, jurídicas y sociales hispanoamericanas del período colonial. Trabajos de investigación en cuatro Seminarios afectos a cada uno de los cursos monográficos. Cursos breves sobre puntos concretos de cualquiera de las disciplinas profesadas en el Centro. Artículo segundo.—Las enseñanzas de carácter general estarán a cargo de profesores españoles o americanos, que serán designados para cursos completos por la Junta del Patronato. Esta propondrá, también por cada año, como profesores encargados de los cursos monográficos y directores de Seminarios e Investigadores nacionales o americanos, y encargará a profesores españoles o extranjeros de los cursos breves. La misma Junta nombrará, a propuesta de los profesores del Centro, a los ayudantes que estime necesarios para los trabajos de los Seminarios y para los cursos monográficos y generales. Artículo tercero.—Al frente de este Centro de Estudios de Historia de América habrá un director científico, catedrático de la Universidad, nombrado por el Gobierno, y una Junta de catedráticos integrada por el director técnico del Centro que el Gobierno nombre, por el rector de la Universidad, decano de la Facultad de Filosofía y Letras, por un catedrático de Historia de la misma Facultad, por un representante del Archivo General de Indias y por otro del Instituto Hispanocubano de Historia de América. Artículo cuarto.—Esta Junta de Patronato gozará de la más amplia autonomía dentro de los límites científicos. A esta misma ley se someterán

los recursos económicos que el Gobierno libre anualmente para atender al sostenimiento del Centro y las donaciones que reciba. Artículo quinto.—El Director técnico del Centro informará ante la Junta del plan de trabajo a realizar durante cada curso académico, así como las prepuetas individuales y razonadas de los profesores del Centro, de los presupuestos y gratificaciones del personal, habida cuenta de sus necesidades, así como de las demás cifras consignadas en el artículo noveno. La Junta resolverá por mayoría de votos sobre cada uno de estos informes o consultas. El director técnico del Centro, como miembro de la Junta, podrá también tomar parte en estas votaciones. Artículo sexto.—Es también competencia de la Junta del Patronato del Centro la concesión de becas de estudios y bolsas de viajes para completar investigaciones iniciadas en el Archivo de Sevilla y para asistir a los Congresos científicos que sobre materias de estudios propios del Centro se celebren en España y el extranjero. Artículo séptimo.—Las enseñanzas descritas en artículos anteriores se darán en la propia Universidad, en el Archivo general de Indias y en el Instituto Hispanocubano, pudiendo utilizar en ellas el material de trabajo, bibliotecas, ficheros, colecciones fotográficas, etcétera, que estos centros posean, así como sus locales para Seminarios e investigaciones. Artículo octavo.—Este centro podrá otorgar títulos de doctor en Historia Americana, conceder en ciencias históricas de cualquier Universidad española, a los que posean títulos académicos en Universidades, mediante pruebas semejantes a las que se practican para los doctorados en la Universidad de Madrid. Este título de doctor se estimará como mérito preferente para archiveros que concursen plazas en que se conserven trabajos americanos. Se considerará también como mérito en la carrera consular, según detalles que en su día se fijarán. Artículo noveno.—Para atender al sostenimiento de este centro se

consignará una dotación anual de 135.000 pesetas, distribuidas en la forma siguiente: 6.000 pesetas de gratificación para el director técnico. 26.000 para ídem de cinco profesores encargados de la enseñanza de cursos generales. 38.000 para ídem de cuatro profesores o investigadores, nacionales o extranjeros, encargados de los cursos monográficos y de la dirección de los Seminarios. 15.000 para ídem de los ayudantes encargados de los cursos especiales. 25.000 para material científico; y 25.000 para becas, bolsas de viaje y pensiones. Dada en Madrid a 25 de Noviembre de 1931.—El ministro de Instrucción pública, Marcelino Domingo.—El jefe del Gobierno, Manuel Azaña.

El contrabando de armas descubierto ayer en San Sebastián

San Sebastián 26.—El gobernador ha manifestado que ayer lo quiso dar noticia a los periodistas acerca de un contrabando de armas descubierto en la frontera para no entorpecer la labor policiaca. Agregó que desde hace unos días tenía noticias de que se realizaba contrabando en aquella zona y en la de Bilbao. Conferencia con el cónsul de Hendaya y pudo averiguar que el depósito de armas estaba en San Juan de Luz. Allí se encontraron quince cajas con 35 pistolas americanas cada una, 30 máuseres con bombas y cinco fusiles ametralladoras. También se hallaron 356.000 cartuchos, y el dueño del depósito, José Azuburuaga, declaró que aquellas armas venían de Francia y estaban destinadas a Bilbao para evitar la expulsión de las Ordenes religiosas. El gobernador prosigue su información para obrar en consecuencia y ya se han practicado detenciones en San Sebastián y en Bilbao, ingresando en la Cárcel los detenidos esta madrugada, señores Azuburuaga y un bilbaíno apellidado Tejada.

Mesa revuelta

De todo un poco. Franck Ross, joven de veinticinco años de edad, se ganaba la vida en Long Island como vendedor de bienes raíces. Ahora disfruta de ingresos respetables como castro del cinematógrafo parlante. Según Ross, cualquiera que sea la profesión que un hombre abraza, es preciso que, ante todo, tenga talento para vender su personalidad al público. En su caso, no tuvo ninguna dificultad para venderse a sí mismo, en virtud de estar dotado con una voz excepcionalmente grata, tanto para la conversación como para el canto, y con un magnetismo personal que subyuga.

EX MINISTRO FALLECIDO

Berlín.—Ha fallecido M. von Loebell, que fué ministro prusiano del Interior en 1917. En 1925 figuró a la cabeza de los elementos que prepararon la elección del mariscal Hindenburg.

MONUMENTO EN ARRAS

París.—En Arras ha sido inaugurado con gran solemnidad el monumento dedicado a los muertos de la ciudad durante la gran guerra. Asistió el mariscal Petain.

LA CANDIDATURA AL PREMIO DE LA PAZ

Berlín 26.—Para el premio Nobel de la Paz de 1931 ha sido propuesta el conde Kudenhove-Kalergi, creador y jefe del movimiento pan-europeo. La propuesta está hecha por el ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia y por el ministro del Reich herr Erich von Koch Wesseler, la apoyan otras notables personalidades.

PROHIBICION DE VENTA DE GASES LACRIMOGENOS

Buenos Aires 26.—El Gobierno ha publicado un decreto prohibiendo totalmente la importación y venta en la Argentina de gases lacrimógenos.

EL TRIBUNAL FASCISTA DE LA SANGRE

Roma 26.—Comunican de Fiume que el Tribunal especial ha juzgado a trece comunistas, condenando a doce a penas que oscilan entre 18 meses y siete años de prisión.

LA LIBRA ESTERLINA SIGUE BAJANDO

Londres 26.—En la sesión de Bolsa de esta mañana la baja de la libra esterlina ha continuado, habiéndose cotizado el franco a 93 y el dólar a 3,60.

SE HA DESCUBIERTO UN COMLOT CONTRA EL REY DE ALBANIA

París.—Telegrafían de Belgrado que por noticias recibidas de Tirana se sabe que ha sido descubierto un complot contra el rey de Albania, Zogli. Figuraban entre los conjurados altas personalidades, hallándose a la cabeza del movimiento, M. Musa Juka, ministro del Interior y antiguo prefecto de Scutari. Se han practicado muchas detenciones.

EL FRACASO FINANCIERO DE LOS SOVIETS

París.—El periódico «L'Ami du Peuple» dice que la debacle financiera de los Soviets es en adelante tan pública, que ya no es posible disimularlo a Moscú ni a sus simpatizantes de Occidente.

La antigüedad de la profesión de banquero

De los descubrimientos hechos recientemente en el Asia Menor, resulta que la profesión de banquero es mucho más antigua de lo que se creía, y así lo demuestran los ladrillos con inscripciones encontrados en las excavaciones hechas en Mesopotamia. Estos ladrillos están grabados con un estilete, y luego recocidos para hacer los caracteres indelebles. En ellos han reunido los asiríologos preciosos documentos acerca de la vida y costumbres sociales de los pueblos de Babilonia y Asiria; esos dos poderosos imperios que existían 700 años antes de la Era

Cristiana. Entre dichos monumentos los hay que son verdaderas letras de cambio y pagarés a la orden con o sin aval, obligaciones de toda clase, nominales, al portador, cuentas corrientes, etc., y demuestran que en Babilonia había, unos 600 años antes de Cristo, una gran casa de banca bajo la razón social de Egibi y Cia. No es, pues, cosa nueva que el capital se emplee en vivificar la vida industrial.

El Liberal. El periódico mejor informado y de mayor circulación de Andalucía. A todo nuevo suscriptor se le servirá el periódico gratis hasta final de mes. BOLETIN DE SUSCRIPCION. D. que vive en. se suscribe a EL LIBERAL. Firma:

TOS. GRIPE-BRONQUITIS. CURACION SEGURA. CON THIOCOLINA DE CALBETO.

EDICION DE LA MANANA

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL CONFLICTO PESQUERO. — VELADA EN MEMORIA DE PI Y MARGALL. — CURSILLO DE CONFERENCIAS.

El presidente del Sindicato único de la industria pesquera, don Antonio Sorja, publica una copia de la comunicación que ha dirigido al señor gobernador civil.

organiza una velada a la memoria del insigne republicano don Francisco Pi y Margall.

El acto se celebrará el próximo domingo, a las nueve de la noche, en el centro del partido, y tomarán parte en él como oradores distinguidos correligionarios de la capital.

Estuvo en Huelva el ex diputado a Cortes y ex gobernador civil don Javier Molina.

Se halla en ésta el secretario del Juzgado municipal de Santa Olalla don Francisco Vázquez.

Nuestro estimado amigo el comerciante don Juan Patiño ha contratado en la vía pública una participación de la Lotería nacional, sorteo último, premiada, a nombre de Rosario Díaz, que podrá recogerla una vez que acredite su personalidad.

Se halla en ésta el ex alcalde de Moguer don Francisco López.

Regresó de Sevilla nuestro querido amigo don Baldomero Campos.

Marchó a Lorca el comerciante de aquella plaza levantina don Francisco Martínez Jiménez.

Estuvo en ésta el alcalde de Bollullos del Condado.

Dan un plazo de cuarenta y ocho horas para que el conflicto sea solucionado con la intervención del gobernador, normalizándose la industria pesquera, ya que por la parte de los trabajadores no piden nada a su patronal, no se ponen obstáculos.

Pasado este plazo, anuncian que una Comisión se trasladará a Madrid para entrevistarse con el ministro de la Gobernación y darle a conocer lo que ocurre.

Declaran la responsabilidad de las direcciones que este locút pudiese tener, ya que el Sindicato solicitó al mismo tiempo de las organizaciones hermanas les presten solidaridad y pedir la destitución de los que sean responsables antes de que miles de familias pasen hambre.

El artículo republicano federal

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de oficios y profesiones varias de la U. G. T.

Por el presente se ruega a todos los afiliados concurrir a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 de mayo en el local de León número 15, hoy 27 del corriente, a las diez en punto de la noche, para votar y discutir el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior, nombramiento de delegados para el Congreso de la Federación local, discusión de las proposiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, esperando su puntual asistencia.

Quedamos vuestros y de la causa obrera. Por el Comité, el secretario.

Sociedad de las obreras de la aguja

El Comité de esta Sociedad pone en conocimiento de todas sus afiliadas que habiendo despertado extraordinario interés la conferencia que la compañera Luz García dará hoy a las obreras de la aguja, ha creído que para hacer más eficaz el local de las obreras, se en el que había sido anunciado el acto, y por ello se ha permitido acordar con la asamblea convocada y la conferencia para hoy 7, a las ocho de la noche, tengan lugar en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja, 27.

Este Comité confía en que todas las afiliadas darán una vez más muestra de su gran cariño a la organización, asistiendo en gran número a la conferencia, que ha de resultar interesantísima, dada la gran competencia de nuestra compañera Luz García y sus profundos conocimientos en materias sociales y de significación de la mujer obrera.

Las Secciones de parteras y garteras celebrarán el día 15 de mayo una reunión para estudiar las tarifas en forcejo.

Por el Comité, la presidenta, Jo. Fa Cerón.

Asociación de dependientes de ferretería

Compañeros: Por la presente se os cita a una asamblea general extraordinaria que celebraremos hoy 27, a las nueve y media de la noche, en el local sito en la Plaza de Ponce de León, 15, para dar a conocer el nuevo reglamento aprobado por el señor gobernador civil de la provincia y cubrir los cargos vacantes que existen en la Directiva.

Romano: hoy más que nunca a todos nuestros afiliados que concurren en este llamamiento, para de esta forma cumplir con sus deberes sociales y cobrar nuevos bríos para las luchas venideras.

Compañeros, no faltéis, para que los acuerdos que se tomen lleven las garantías de toda la Asociación.— La Directiva.

Admisión, estuquistas y figuristas

Compañeros: Por la presente os convocamos a una reunión general que tendrá lugar hoy 27, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1, para deliberar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Régimen interior del taller.

Tercero.—Proposiciones generales. Cuarto.—Propaganda societaria.

Compañeros: Dada la importancia de esta reunión, esperamos que acudáis como a vuestro hogar.

Fraternalmente os saludamos, por el Comité de Sección, el secretario, Manuel Castañana.

Sociedad general de productos químicos e industrias similares de Sevilla

Habiendo presentado este Sindicato unas bases de trabajo a la fábrica de don Antonio Comas Torres, y nombrado una Comisión de obreros de esta fábrica, asesorando a esta Comisión una representación de este Sindicato, compuesta

EL CINE

“Vidas truncadas”, en Loréns

Ambiente del pasado siglo. Moral rigurosa. Incomprensión mutua de caracteres. Orgullo. Intransigencia... Con estos elementos prohibidos a una acción cinematográfica seria, se ha obtenido un drama recargado, en que para acumulación de estas negras no falta una evocación animada de la guerra franco-prusiana del 70.

Para la explotación de esta película, en nuestro mercado se ha utilizado el procedimiento de dobles, al que preferimos la traducción en rotulos con todos los inconvenientes de este recurso.

“Vidas truncadas” es una producción que técnicamente se ha conseguido con feliz éxito; pero por su asunto se extiende en diálogo inacabable, con escasa variedad de escenas, algunas de las cuales, innecesarias, pudieran suprimirse en beneficio de las restantes.

La fotografía es de buena calidad. La interpretación, desigual, pues tanto al acierto de algunos de sus protagonistas contrasta el amaramiento de los restantes.

“Montecarlo”, en Palhé (Cinema)

Una magnífica opereta, desde la primera escena a la última; una opereta que en asunto, dirección y musicalidad escénica aventaja, sin duda, a “El desfile del amor”, cuando no acompaña en ella a la bellísima Macdonald el popular Chevarlier ni cuenta como “El desfile” con el número musical de fulminante éxito callejero.

La graciosa intriga—un verdadero comedia que para interesar al corazón de la esquiwa se hace pasar por peluquero y queda a su servicio, sustituyendo en los demás quehaceres al chofer, al lacayo, etc.—, va desenvolviéndose en escena originalísimas y situaciones muy finamente cómicas, subrayadas por una inspirada partitura, que ofrece repetidas ocasiones a Jeannette Macdonald, para lucir su voz admirable y a los demás cantantes para secundar, en irreprochable conjunto, a la bellísima Jeannette, cuya figura elegante, plena de armonía y gracia, se nos da en “Montecarlo” como un divino tesoro.

¡Porfento de simpatía, la sonrisa de la Macdonald!

“Montecarlo” es un continuado acierto, que culmina en las escenas finales con una perfecta relación entre el drama de los enamorados y la representación—breves momentos de la ópera en que los protagonistas ven reflejadas sus inquietudes, a las que pone el deseado término un desenlace dichoso. ¡Como se pide!

La fotografía óptima; los escenarios, suntuosos; el vestuario, rico, y los sonidos muy bien graduados.—C.

POSTAL URBANA

Servicios de socorro en las carreteras

Leemos en un periódico extranjero, que en la culta Bélgica acaba de inaugurarse un magnífico servicio sanitario en las carreteras de dicho país, para salvaguardia de los viajeros, que de continuo por ellas circulan.

En las consideradas como de primer orden, se ha instalado en cada kilómetro un aparato telefónico, conectado con los numerosos puestos de socorro en ellas establecidos.

Estos tienen por objeto prestar eficaz ayuda, o rápido socorro en caso de accidente, desmoronamiento de los vehículos, paro de motores, etc., etc. Los aparatos son utilizados también por la Policía local y por los servicios de Obras públicas, facilitando así de un modo extraordinario el intercambio ciudadano, y garantizando en cuanto es posible la seguridad personal y la vida de los viajeros.

Es innegable que nuestras carreteras en la actualidad no tienen nada que envidiar a las del resto de Europa, en cuanto a su innegable estado de pavimentación se refiere. De algún tiempo a esta parte, son por su magnífico estado de conservación, objeto de las más cumplidas alabanzas por parte de propios y extraños.

De un lado, las grandes distancias que generalmente separan a nuestros pueblos; muy al contrario de lo que ocurre en Bélgica, donde la población es bastante más densa, y los poblados mucho menos distancados unos de otros que los de nuestra región andaluza, y de otro, la ausencia absoluta de puestos de socorro en las carreteras, hacen que los primeros auxilios en caso de accidente, tarden a veces tanto, que peligró por ello la vida del lesionado.

¡Cuántas veces hemos leído en la Prensa la reseña detallada de algún accidente desgraciado ocurrido en plena carretera, en la que han permanecido largo tiempo los heridos esperando el paso providencial de algún vehículo que el azar le depare, para atender a la curación de sus lesiones!

¡Cuánta sangre derramada que no debiera haberse, de ser socorrido a tiempo el lesionado!

¡Cuántas fracturas mal consolidadas y cuántas heridas infectadas por no ser asistidos con rapidez y oportu-

unidad las víctimas de un siniestro en la solitaria é interminable carretera!

Añadan a ésto la general imprevisión de los automovilistas en lo concerniente a precauciones sanitarias, unido a su insaciable afán de devorar kilómetros, y tendrán un coeficiente aterrador de accidentes desgraciados, cuyas consecuencias fatídicas sólo la providencia es capaz de atenuar.

Todo excursionista que utilice el automóvil como medio de locomoción, así como las empresas dedicadas al transporte de viajeros por carretera, deberían llevar como medida preventiva en sus coches un botiquín de urgencia, para poder hacer frente en un momento dado a cualquier desagradable contingencia ocurrida en su recorrido, con tal de que no sea grave en demasía y no requiera personal y material idóneo para ello. ¡Qué menos debe hacer todo aquel que tenga siquiera instinto de conservación!

Pero cuanto mejor sería la implantación, a manera de lo hecho por Bélgica, de puestos de socorro y teléfono en nuestras inacabables carreteras, prontos siempre a acudir a la primera demanda de auxilio, y a intervenir eficazmente y con la mayor rapidez, en la curación de los lesionados.

Nosotros creemos que nuestros automovilistas lo verían con sumo gusto, porque así considerarían desde luego más garantida su vida y su seguridad personal. Y en nuestro afán de credulidad llegamos a admitir como cosa segura é incontrovertible, que contribuirían gustosos a los gastos que dicha innovación produjera, con un pequeño canon anual, a cambio del cual adquirirían la certidumbre y con ella la tranquilidad de ser debidamente atendidos, en el desgraciado caso de un accidente fortuito, durante su recorrido por las carreteras.

Al «Comité Nacional de Turismo» dirigimos esta «Postal», al objeto de que tome nota de lo que en ella decimos, rogándole de paso que haga cuanto de su parte esté, y no desmaye hasta conseguir que nuestros viajeros puedan disfrutar de los mismos beneficios que en la actualidad disfrutan ya los habitantes de un país como el belga, tan pequeño en extensión territorial, como grande por su civilización y su cultura.

Manuel Espejo.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador, Sr. Sol, continúa indispuesto

Doscientas mil pesetas para remediar la crisis obrera

A la hora de costumbre acudieron los informadores periodísticos al Gobierno civil, siendo recibidos por el secretario particular de la autoridad gubernativa, señor Maroto.

Les manifestó que el gobernador civil, señor Sol Sánchez, continúa indispuesto, si bien se encuentra algo mejorado de la afección que le aqueja.

Dijo también el señor Maroto que el gobernador había dirigido un telegrama circular a los alcaldes de Gilena, Almensilla, Almadén de la Plata, Pedrera, Rubio, Aguadulce, Puebla de los Infantes, Villaverde del Río, Casariche, Badolosa, Los Corrales, Castillo de las Guardas, Constantina y Villanueva del Ariscal, con objeto de que envíen a la mayor brevedad posible un proyecto de presupuesto para obras municipales, a fin de distribuir la suma de doscientas mil pesetas con destino a remediar la crisis obrera.

También está incluido en esta distribución el Ayuntamiento de esta capital.

Manifiesto igualmente que había estado en este Centro oficial una Comisión de estudiantes católicos y otra de la F. U. E., para asuntos relacionados con los incidentes desarrollados esta mañana. Esta última hizo presente que una vez comprobados enviaría un escrito sobre determinados detalles relacionados con los sucesos.

Dijo asimismo el señor Maroto que el director general de Obras Públicas, señor Salmerón, salió del Gobierno civil, donde se hospedaba, a las diez de la mañana, dirigiéndose a las Islas del Guadalquivir acompañado de los ingenieros y demás personal técnico, agregado que almorzará en aquellos lugares y por la noche regresará al expresado a Madrid.

Adhesiones y felicitaciones recibidas por el señor Gobernador: Centro Republicano Radical Socialista de Azuaga; don Luis de Vega Ostos; don Antonio Ramos Herrera; Comisión Gestora de Gilena; don Francisco Mena, de Sanlúcar la Mayor; Sindicato Patronal Agrícola de Pilas; don Angel de Pando de Pando; don Manuel Morillo Fernández, de Sanlúcar la Mayor; Sindicato Agrícola de Mairena del Alcor; Sindicato Agrícola de Badolosa; don Julio Muñoz; Sindicato Agrícola de Real de la Jara; don Javier Alvarez, de Estepa; Sindicato Agrícola de El Coronil; Cooperativa Cívica Militar de Sevilla; Unión Patronal Agrícola de Puebla de los Infantes; Sociedad de Arrendatarios de Caba; Centro Republicano Radical Socialista de Viso del Alcor; Casa de la Montaña de Sevilla.

T. S. H.

Programa para hoy viernes 27

Sobremesa, de dos a tres: «Palomita» (caución de amor), Sentis.

«El asombro de damasco» (marcha de los genizaros), Luna.

«Colibrí» (Los banjos), Rosillo.

«El barón gitano» (Obertura), Strauss.

«Floreo chifre» (tango), Pardo.

«Abas» (caución valenciana), Popular.

«Rosamunda» (entreacto), Schuberth.

«El U y 2» (caución valenciana), Popular.

Flamenco y bailables. Noche, de nueve a once: «Concierto sinfónico» — «Egmont» (Obertura), Beethoven.

«Polonesa número 2», Liszt.

«Navarrá», Albéniz.

«Nocturno-Serenata» (suite), Mozart: a) Allegro. b) Romanza. c) Minueto. d) Rondó.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

Segunda parte.—Recital de ópera. «L'élisir d'amore» (Una furva lágrima), Donizetti.

«Manon Lescaut», Puccini: a) Nonan non divi mai. b) Tra voi, belle. c) Lohengrin, Wagner: a) Da voi lontani. b) Mercé digno gentil. «Madame Butterfly» (duo del acto primero), Puccini.

«Otello» (Si, pel ciel marmoreo giro), Verdi.

Tercera parte.—Bailables (treinta minutos).

Un banquete

En honor de Juan Balcera

En el Pasaje del Duque se celebró anoche un banquete en honor del joven y ya celebrado artista Juan Balcera, triunfador en el año actual en el concurso llevado a efecto por el Ayuntamiento para premiar el mejor cartel anunciador de nuestras próximas fiestas primaverales.

Tomaron asiento en la mesa con el festejado el presidente del Ateneo, señor Bravo Ferrer (don J. J. Ferrer), el secretario de la Escuela de Artes, Oficios y Bellas Artes, señor Gálvez en representación del director, señor González Santos, que no pudo asistir por enfermedad; el hermano del artista, don Fernando Balcera; el concejal don Manuel Bermudez, el veterano pintor Rico Cejudo y el tío del festejado, señor Abascal.

Las demás mesas fueron ocupadas por lo más selecto de la intelectualidad y el arte sevillanos.

El menú fué excelente y muy bien servido.

A los postres, el señor Lafita leyó, entre otras adhesiones, las de don Gonzalo Bilbao, don Pedro Fariñas González y los señores Marcos, Martínez del Cid, doctor Ruiz Prieto, Godoy, Juan Miguel Sánchez, Font y de Anta (don Julio), barón de Sabasona, Ruiz Maldonado, Pedro Homero, cardona (don Samuel) y don Salvador López.

El señor Rico Cejudo elogió las aptitudes del joven artista, cuyos entusiasmos corren pareja con sus méritos, y dijo que había triunfado por su mismo arte, continuando su bien cimentada carrera en bien suyo y en el del arte sevillano.

Después brindó el señor Bravo Ferrer, congratulándose del éxito obtenido por Juan Balcera, diciendo que aquél también pertenece al Ateneo, que ha forjado al artista.

También hablaron los señores Aguilar y Díaz de Velasco, enalteciendo los méritos que adornan al joven y laureado artista.

Por último, habló Juanito Balcera, agradeciendo conmovido el homenaje de que había sido objeto, cuyas muestras de simpatía y afecto no olvidará nunca.

El gran ramo de flores que adornaba el centro de la mesa fué dedicado a la señora madre de festejado.

El acto fué una nueva prueba del afecto y de la admiración con que se distingue a Juan Balcera, cuya modestia es par con sus buenas dotes artísticas.

CARMONA

El pasado día 19 subió al cielo a la tierna edad de once meses la niña María de tracaña Jiménez Castaño, hija de don Pedro Jiménez y de su esposa, doña Ignacia Castaño. Al entierro de gloria, celebrado el 20 de los corrientes, en la prioral de Santa María, a las cuatro de la tarde, asistió muchas amistades de los padres.

Reiteramos a éstos nuestro más sentido pesar por tan sensible pérdida.

—Dejo de existir a la avanzada edad de ochenta y tres años la respetable señora doña María Gloria Hernández Rodríguez, prima del virtuoso sacerdote don Manuel Barrón Rodríguez. Tanto al funeral como al entierro del cadáver acudió numerosa concurrencia.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban sus desconsolados hijos y demás deudos nuestro más profundo pésame.

—Está muy adelantadas las obras del teatro Cerezo.—Corresponsal.

Regreso a Madrid del Sr. Salmerón

En el expreso de anoche marchó a Madrid el director general de Obras públicas, señor Salmerón, acompañado de su secretario, siendo despedido por todos los ingenieros de esta Jefatura, el señor Maroto, secretario del gobernador civil; jefe de Policía, señor Ramos, y otras personalidades.

CRONICA DE SUCESOS

Importante robo de café

Durante la madrugada anterior se cometió un importante robo en los almacenes de café propiedad de don Juan Vega Torralba, situados en calle Marqués de Paradas.

Los ladrones escalaron una ventanilla para penetrar en el edificio, y una vez dentro violentaron los cerrres metálicos para sacar la mercancía.

Se llevaron dieciséis sacos de café, valorados en 5.725 pesetas.

El camión de la casa, que se hallaba en el patio, fué encontrado a la puerta de los almacenes.

Sin duda lo utilizaron los ladrones para trasladar el producto del robo.

Del hecho se presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría, que pasó al Juzgado del distrito.

Una detención

Cuando se disponía a tomar el tren en la estación de la Plaza de Armas fué detenido un individuo que infundió sospechas a la policía.

Dijo llamarse Juan Martín González, de 22 años, natural de Seo de Urgel.

Se le ocuparon un carnet de la Juventud internacional comunista y otros documentos.

Una riña en la cochera de tranvías

Por cuestiones relacionadas con el pasado conflicto fué agredido anoche el guarda de la cochera de tranvías, Diego Domínguez Bordallo, de 51 años, por el limpiacoches Manuel Gómez Delgado, de 31.

Este último dió una pedrada al primero, causándole una herida contusa en la cabeza, de la que recibió asistencia en la casa de socorro de la Alhóndiga.

El agresor fué detenido por una pareja de la Guardia civil.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Madrid 26. Interior 4% 00,00. Amortizable 4% 00,00. 5% 00,00. Banco de España 000,00. Tabacos 000,00. Francos 46 30. Suizos 229 70. Libras 43 25. Dólares 11 84. Liras 60 95.

Reorganización del trabajo en las fabricas rusas

Moscu 26.—Una Agencia informa de la reunión celebrada por los comisionarios del pueblo sobre la reorganización del trabajo en las fabricas en el territorio soviético.

Subasta voluntaria

Por acuerdo de los albaceas de la señora doña Rosa de la Hera y Jiménez, viuda de Tejero (q. e. p. d.), se saca a subasta pública extrajudicial la casa número 35 de la calle Martínez Montañés de esta ciudad.

Letras de luto

En el día de ayer, y a las diez y media de su mañana, se celebró en la parroquia del Divino Salvador una misa de «Réquiem» en sufragio por las almas de los señores socios del Centro Mercantil fallecidos durante el año.

Partido Republicano Radical AVISO

El Comité ejecutivo del partido republicano radical, que ha conocido por la Prensa la resolución tomada por la Sociedad Centro Cultural de Izquierda Republicana, alterando su denominación y declarándose independiente, debe hacer constar, para conocimiento de todos los afiliados a nuestro partido, que dicha causa ha hecho desaparecer la relación que como entidad existía entre el citado Centro Cultural y este partido.

La Cámara Federal

La Asociación de Estudiantes Católicos se destacó entonces por su actitud francamente gubernamental, al lado de la dictadura y de los Gobiernos que le siguieron. Podríamos insertar aquí una multitud de notas aparecidas en la Prensa de entonces, en las que, por esa Asociación se hacía un ferviente acto de fe de monarquismo, que contrasta con la actitud de estos elementos en la actualidad. Por entonces también esa Asociación había logrado llevar su representación a determinadas Universidades, introduciendo en ellas tendencias y sentimientos que les son totalmente ajenos, y con ellas influencias, incluso personales, francamente incompatibles con el ámbito universitario.

Del conflicto estudiantil

Una nota de la F. U. E.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Ante la realidad que constituyen los vergonzosos sucesos ocurridos esta mañana en nuestra Universidad, los elementos directivos de la F. U. E. se creen obligados a manifestarse ante la opinión pública con el amplio espíritu de justicia y claridad que ha caracterizado siempre nuestra organización.

No queremos iniciar una discusión. Argumentaríamos de igual para igual con estudiantes desprovistos de todo calificativo adicional. Los hechos han trascendido a la calle: la opinión, es pues, la que ha de juzgar sobre los hechos.

El antecedente de la F. U. E.

A partir del momento en que el pueblo español se dió a sí mismo el régimen actual, un sector de esclerosó inició una campaña anti-F. U. E., manejando el consabido antecedente revolucionario de las Asociaciones profesionales. Queremos dejar perfectamente establecido lo que es forzosamente aceptado, no como justificación, sino como realidad incontestable acerca del tan manoseado antecedente. La F. U. E. se organizó y salió a la calle para luchar con un estado de cosas que hacía imposible la vida a los estudiantes dentro y fuera de la Universidad. La F. U. E. entonces no actuó por política; actuó a la vanguardia de un movimiento en pro de la decencia nacional.

La Asociación de Estudiantes Católicos se destacó entonces por su actitud francamente gubernamental, al lado de la dictadura y de los Gobiernos que le siguieron. Podríamos insertar aquí una multitud de notas aparecidas en la Prensa de entonces, en las que, por esa Asociación se hacía un ferviente acto de fe de monarquismo, que contrasta con la actitud de estos elementos en la actualidad. Por entonces también esa Asociación había logrado llevar su representación a determinadas Universidades, introduciendo en ellas tendencias y sentimientos que les son totalmente ajenos, y con ellas influencias, incluso personales, francamente incompatibles con el ámbito universitario.

La situación actual

Los estudiantes logramos devolver la Universidad a su primitivo caudex; logramos incorporarla a su verdadero sentido; en el Congreso recientemente celebrado se le ha señalado por los universitarios el rumbo definitivo. Doctrina para todos, transmisión de la cultura, formación del profesional íntegro y del investigador. En diez años de actuación, con el apoyo decidido de los Poderes públicos, con la influencia más o menos descaída de colectividades extrañas a la Universidad, la Asociación de Estudiantes Católicos no ha logrado sobrepasar el nivel rutinario y mediocre de la Universidad vieja.

# Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado ::

## Suave, Blanca y Tersa

### Borren las Espinillas y las Rugosidades Feas de la Piel



Con esta receta especial todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel usando diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense blanca, sin grasa. Contiene ahora crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetra inmediatamente en la piel, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas, que así desaparecen, y deja blanca y suave la piel más obscura y áspera. Conserva fresca y suavemente húmeda, pero no grasienta, la piel más

seca. Conviene también a los cutis aceitosos. La crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, procura en tres días una nueva belleza y una frescura insuperables, que de otro modo no se puede conseguir. Se debe emplearla cada mañana. Si la piel está arrugada y de aspecto avejeda se debe emplear también la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, por la noche. Alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas. 0,10  
De 10,01 a 100 0,15  
De 100,01 a 250 0,30  
De 250,01 a 750 0,60  
De 750,01 a 1.200 1,20  
De más de 1.200 2,40

### MEDICOS

Venero, sífilis, males secretos. Orina, piel, materia. Dr. Ojate, especialista. Mat. 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuervo. Cánovas, 4.

Pisos, almacenes, garaje. Galera, 27.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9. Partidos, Santa Clara, 76.

Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razon, Oriente, 103, B. junto Tribunal Menores.

Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razon, Resolana, 48.

Pisos, almacenes, garaje. Galera, 27.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9. Partidos, Santa Clara, 76.

Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razon, Oriente, 103, B. junto Tribunal Menores.

Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razon, Resolana, 48.

Pisos, almacenes, garaje. Galera, 27.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9. Partidos, Santa Clara, 76.

Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razon, Oriente, 103, B. junto Tribunal Menores.

Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razon, Resolana, 48.

Pisos, almacenes, garaje. Galera, 27.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9. Partidos, Santa Clara, 76.

Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razon, Oriente, 103, B. junto Tribunal Menores.

Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razon, Resolana, 48.

Pisos, almacenes, garaje. Galera, 27.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9. Partidos, Santa Clara, 76.

Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razon, Oriente, 103, B. junto Tribunal Menores.

Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razon, Resolana, 48.

Pisos, almacenes, garaje. Galera, 27.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9. Partidos, Santa Clara, 76.

Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razon, Oriente, 103, B. junto Tribunal Menores.

Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razon, Resolana, 48.

Pisos, almacenes, garaje. Galera, 27.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9. Partidos, Santa Clara, 76.

Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razon, Oriente, 103, B. junto Tribunal Menores.

Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razon, Resolana, 48.

Pisos, almacenes, garaje. Galera, 27.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9. Partidos, Santa Clara, 76.

Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razon, Oriente, 103, B. junto Tribunal Menores.

Arriéndase bajo propio establecimiento. Hernando Colón, 33.

Arriéndase casa calle Afonso Barrón, 4 (Florida).

Arriéndase casa Valdes Leal, 9.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9. Partidos, Santa Clara, 76.

Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razon, Oriente, 103, B. junto Tribunal Menores.

Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razon, Resolana, 48.

Pisos, almacenes, garaje. Galera, 27.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9. Partidos, Santa Clara, 76.

Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razon, Oriente, 103, B. junto Tribunal Menores.

Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razon, Resolana, 48.

Pisos, almacenes, garaje. Galera, 27.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9. Partidos, Santa Clara, 76.

Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razon, Oriente, 103, B. junto Tribunal Menores.

Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razon, Resolana, 48.

Pisos, almacenes, garaje. Galera, 27.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9. Partidos, Santa Clara, 76.

Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razon, Oriente, 103, B. junto Tribunal Menores.

Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razon, Resolana, 48.

Pisos, almacenes, garaje. Galera, 27.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9. Partidos, Santa Clara, 76.

Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razon, Oriente, 103, B. junto Tribunal Menores.

Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razon, Resolana, 48.

Pisos, almacenes, garaje. Galera, 27.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9. Partidos, Santa Clara, 76.

Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razon, Oriente, 103, B. junto Tribunal Menores.

Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razon, Resolana, 48.

Pisos, almacenes, garaje. Galera, 27.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9. Partidos, Santa Clara, 76.

Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razon, Oriente, 103, B. junto Tribunal Menores.

Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razon, Resolana, 48.

Pisos, almacenes, garaje. Galera, 27.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9. Partidos, Santa Clara, 76.

Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razon, Oriente, 103, B. junto Tribunal Menores.

Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razon, Resolana, 48.

Pisos, almacenes, garaje. Galera, 27.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9. Partidos, Santa Clara, 76.

Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razon, Oriente, 103, B. junto Tribunal Menores.

Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razon, Resolana, 48.

Véndese máquina coser Singer. Cuna, 25.

Véndese máquina Singer moderna. Cuna, 21.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño a Industrias Guillelmo, S. A. Resolana, 20 Sevilla.

Cafés buenos, Marciano, Linares, 6.

Aznalcázar estación vendiendo traviesa poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Véndese leña levadura pino seca para panadería, confitería, dos pesetas quintal. Patrocinio, 6.

Soborbo piano alemán, estado nuevo, verso de 3 a 5. Vulcano, 2.

Véndese casa vista a la Campana, 70.000 pesetas, con la llave. Razon, Orfila, 5.

Se vende coche Erskine sin corredores, calle Antón Gutiérrez número 7, Carmona.

Recorte este anuncio, preséntalo en la Realización de Salmerón, 23, y le entregarán por 1'80 el siguiente sensacional lote: un tubo pasta dientes de la mejor marca del mundo «Cinema», que conviene en tres días los dientes en perlas; además 90 fotografías de artistas de cine y un precioso muñeco de jabón.

Vendo 135 lechones cinco meses. L. Garcia. Carmona.

Chevrolet nuevo cuatro cilindros, barato. Razon: Semillera, Avenida Miraflores.

Aparato Chic-Chic con licencia, vendo. Correduría, 15.

Calzados Sublime ha recibido un surtido enorme en zapatillas paño, que vendrá a cualquier precio. Se vende Registradora moderna. Facilidades pago. Salmerón, 15 (Chiccareros).

Ocasión ventajosa: Citroen seis plazas como nuevo, matrícula alta; camión 1.500 kilos, perfecto estado. Agencia Chaves. Gran Capitán, 50. Carritos reparto, bicicletas, neumáticos.

Véndese coche cuna con tapetado nuevo, cien pesetas. Aponte, 4 y 6, segundo.

Se venden kioskos plaza Alameda, Razon, Café La Perla. Abilho.

Camiones de carga y viajeros marcas Rio, Ford, Chevrolet, Federal, y otros, con grandiosas facilidades de pago. Compra-venta, cambios. Apar. 327.

Citroen cerrado moderno, siete plazas como nuevo. Garcia Vinuesa, 44.

Automovilistas: Se arreglan los talones de los neumáticos con el cable partido y se garantiza. María Auxiliadora, 3.

Limpianse mascotas, Cuna, 25, baulería.

Mudanzas capitonés. Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 28.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.843.

Capitones. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escá. Albarro, 24.

Cambio gramófonos, discos, venta, reparaciones, últimas novedades. Buenos descuentos. «Fonograph». Pita, 49.

Cuotas militares. Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Certificados Castro. Gestiones en Hacienda. Antecedentes penales. Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Modista precios increíbles. Encarnación, 17.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Mercancías y encargos a domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.300.

Se traspasa por no poder atenderlo bonito establecimiento buen sitio. Razon, Alhóndiga, 33.

Traspasase barbería. Gravina, 17.

Traspaso pescadería Alfonso XII, 43. Verso de nueve a una.

Peluquera. Ondulación Marcel. Corte cabello. Castellar, 61.

Novelista, 28 años, autor novela premiada, solicita protección señora, señorita de posición. Ernesto. Apartado 250.

Buenos agentes activos, serios, bien relacionados, solicitan para negocio seguros y otros. Comisión y sueldo. Dirigirse calle Rodrigo Caro, 2, tercero izquierda, de 1 a 4.

Para venta comisión admitida señorita bien relacionada particulares artículo «novedad». Rebolledo. Lanza, 14.

Deséase arrendar Sevilla casa pequeña, ocho habitaciones minimum, inutil corredores. Escribid, señor Watson, Hotel Simón.



Automovista: LUBRIFICANTE AGILON AUTO-OIL. Pídale en garage.

### COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Compró oro pago altos precios. Rosario, 3, principal.

### PERDIDAS

Perra lull blanca. Gratificará a persona la entregue ó diga paradero. Escuderos, 9.

### HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 23.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Huéspedes estables, Valencia, 7.

Admitiría dos huéspedes familia, con ó sin Razon, Salmerón, torteria.

Particular dos estables. Razon. Sierras, 79. Puesto cerillos.

Habitación amueblada independiente ó con pensión. Marco Sancho, 1, principal izquierda.

Hermosa habitación matrimonio ó amigos estables, pensión económica. Francos, 23.

### DEMANDAS

Novelista, 28 años, autor novela premiada, solicita protección señora, señorita de posición. Ernesto. Apartado 250.

Buenos agentes activos, serios, bien relacionados, solicitan para negocio seguros y otros. Comisión y sueldo. Dirigirse calle Rodrigo Caro, 2, tercero izquierda, de 1 a 4.

Para venta comisión admitida señorita bien relacionada particulares artículo «novedad». Rebolledo. Lanza, 14.

Deséase arrendar Sevilla casa pequeña, ocho habitaciones minimum, inutil corredores. Escribid, señor Watson, Hotel Simón.

### El Liberal

Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza

Suscripción: 2 pesetas al mes

# La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes Provincias: 2,75 al trimestre

### Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Prstios de ida ó vuelta: Sevilla-Jerez de la frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla-Algeciras, en primera 12,75; en segunda, 8. Sevilla-Algeciras, en primera 12,75; en segunda, 8.

Horas de salida: De Sevilla, 6:30 mañana. De Algeciras, 1 tarde. Oficinas: Algeciras, Muñoz; Jerez, F. Aranda, 20 (Fonda del Cristo); Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Teléfono 24.763.

Horas de salida: De Sevilla, 6:30 mañana. De Algeciras, 1 tarde. Oficinas: Algeciras, Muñoz; Jerez, F. Aranda, 20 (Fonda del Cristo); Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Teléfono 24.763.

Horas de salida: De Sevilla, 6:30 mañana. De Algeciras, 1 tarde. Oficinas: Algeciras, Muñoz; Jerez, F. Aranda, 20 (Fonda del Cristo); Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Teléfono 24.763.

### Algeciras-Sevilla

Antecor de gran lujo Stn debarcar en cinco horas «La Valenciana» Salidas de Sevilla, a las 6 y a las 7.

Salidas de Algeciras, a las 12:30 y a las 1:30. Combinación con «La Valenciana», S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios a Bado. Táza, Xauen, Aréola, Larache, Alcezar, Villa Sinierra, Melilla, Urd y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

RAYOS X. Enfermedades del estómago ó intestinos. D. CAMILO MURILLO. Ballón, 17. Teléfono 23.131. Consulta a las tres.

### Empresa de Auto La Valenciana

Servicio diario de coche de gran lujo «Studebaker» entre Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Sevilla y viceversa, ajustándose a siguiente horario:

Salida de Cádiz, 5 mañana; id. de San Fernando, 5:15; id. de Puerto Real, 5:30; id. del Puerto de Santa María, 5:45; id. de Jerez, 6. Llegada Sevilla, 8:30.

TARIFA DE PRECIO De Cádiz a Sevilla, primera clase, 16 pesetas; segunda, 11. De San Fernando a Sevilla, 15,25; 100 De Puerto Real a Jerez, 14,50; 10. De Puerto de Santa María, 13,50; 9,5. De Jerez de la Frontera, 12,30; 8,25.

El coche de la mañana tendrá continuación a Herrería, Puente Genil, Lucena y Cádiz.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne), Teléfono 25.959.

### Automóviles a Gerona

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCÍAS

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde. Salidas de Gerona, 9 de la mañana y 3 de la tarde. Extraordinario, los domingos y días festivos: Salida de Gerona, a las 8 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47, Teléfono 24.249. En Gerona, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

### Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 23. Teléfono 23.019. Para Mérida y Zafra, a las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, a las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturas de encargos en todos los servicios.

LA MODA PRACTICA LA EMPRESA



## Los pequeños deben estar alegres

Cuando noté en mis niños o crietas, generalmente es debido a un desahoga intestinal, acudo en seguida a un buen purgante, esto queda, sin duda, exento de complicaciones y enfermedades. Si llega esta hora, no olvide que el más eficaz y agradable de comer es el Aceite de Ricino «Gotoso». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete apropiado para entretenimiento de los niños.



## Empresa Casai

Adriano, 22. Teléf. 25.339 LINEA DE LA SIERRA Sevilla a Rosal de la Frontera y viceversa y pueblos intermedios

A partir del 4 de Octubre se establece el servicio de invierno, que permite efectuar el viaje de ida y regreso en el día y permanecer en ARACENA TRES horas, para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas, con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9 de la mañana. Llegada a Rosal, 3 de la tarde. Salida de Rosal, 12:15 tarde. Llegada a Sevilla, 6 tarde.

Pueblos del recorrido: Higuera, Arcaña, Puenteblanca, Galazosa, Jabugo, Replado, Cortezana, y Aroche.

Horas de oficina y despacho, de 8 a 12:30 y de 2 a 6 tarde.

## Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda é intermedios. Salidas, 7 de la mañana. Placentinas, 53. Junta a la Giraldá. Teléf. 24.738. Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Una a las 2:15, por Setenil y Olvera; otro a las 3:30 por Algodonales y Villamartín. Salidas de Olvera para Sevilla, a las 6:30 de la mañana y a las 4:30 de la tarde.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

**Srradda-Lacmi**

**Srradda-Lacmi... te proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y Cía. Sección: 5 Cortes, 591 - A. Barcelona.**

# TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 18

## CAROLINA INVERNIZIO

# Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. = Barcelona

El considerable capital que ya tenía depositado en su casa. Pero la bailarina no se marchó inmediatamente. Recluyóse en su quinta de Fiesole, para no ofrecer a nadie el espectáculo de su dolor. Servíale la mujer del jardinero, que tenía orden de no revelar a nadie su presencia en aquel sitio.

—Si, madre mía, —Vengo de ver a mi hija; es un ángel, puedes creerlo, Sergio. La superiora no se cansaba de elogiarla delante de mí. María cree que ha muerto su padre, cuyo apellido cree ella que lleva y a quien no ha visto nunca. Le ha llorado conmigo. Pero yo logré enganjar en seguida su llanto diciéndole que apenas tenga arreglados mis asuntos regresaré a Italia, la sacaré del colegio y no volveremos a separarnos.

que me sentía palpar en sus entrañas, temeroso de que yo constituyese un serio estorbo para él. —Lola miraba fijamente a Jorge. —¿Ha estado aquí el príncipe Casimiro? —preguntó. —Sí; vino al otro día de los funerales, en los cuales estuvo manifestando muchísima afición. Yo me marché a San Petersburgo inmediatamente después del sepelio, porque quería sustraerme a la curiosidad pública y desahogar mi dolor sin testigos. Aquella mañana apenas podía tenerme en pie, pues había pasado la noche llorando, cuando me anunciaron la visita del príncipe. No podía negarme a recibirle. Estuvimos solos en el despacho de mi padre. Después de algunas palabras de compasión para su amigo y de consuelo para mí, el príncipe Casimiro, que parecía bastante tranquilo, me dijo de pronto: —¿Dónde está la amante de tu padre? Yo le miré serio y ofendido. —¿Mi padre no tuvo amantes nunca! —respondí. —¿Serás capaz de negar que está aquí, escondida, la bailarina Lola Stael? —No es necesario que lo niegue, puesto que ignoro de quién me habla usted. Hace tiempo vi-



TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 26 Noviembre
Máxima al sol . . . . . 00,0
" á la sombra . . . . . 20,0
Mínima . . . . . 11,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Facundo y San Primitivo, mrs.

JUBILEO —Parroquia de San Bartolomé.

Las gestiones del Alcalde y los parlamentarios sevillanos

El Estado devolverá al Municipio los terrenos del Prado de San Sebastián.—La subvención para liquidar las Exposiciones.

Madrid 26.—En unión del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, el alcalde y los diputados sevillanos se entrevistaron esta tarde con el jefe del Gobierno para tratar de la rescisión del contrato celebrado con el Estado relativo a la cesión de los terrenos del Prado de San Sebastián por la antigua casa de Correos y la dejación de las rentas de sesenta mil pesetas anuales por las casas donde en la actualidad se hallan instaladas las oficinas militares.

El señor Azaña prometió atender la solicitud, llevando las oficinas militares a la casa de Correos y devolviendo al Municipio los terrenos del Prado de San Sebastián.

La oportuna solicitud se presentará mañana en el ministerio de la Guerra, donde será tramitada rápidamente.

Luego, en unión del alcalde y de los diputados catalanes, le hablaron de la necesidad de que se

apoye por el Gobierno un proyecto de ley que se presentará a la Cámara para convalidar el decreto de Marzo último sobre subvenciones para enjugar el déficit que ha producido a los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla la celebración de sus Exposiciones.

Este proyecto de ley, que ya está redactado, lo firmarán los primeros los diputados andaluces y luego los catalanes, hasta llegar a las cien firmas que se precisan según el reglamento de la Cámara.

El alcalde de Sevilla, señor Fernández de la Bandera, tiene la seguridad de que las cien firmas serán recogidas en seguida, pues suscribirán el proyecto de ley la mayoría de los diputados radicales, los sevillanos y catalanes y muchos socialistas que ven con simpatía la petición de ambos Municipios, lo que hace presumir que el propósito triunfará plenamente.

El alcalde de Sevilla habló hoy con el ministro del Trabajo acerca del asunto de la barriada de Heliópolis.

El señor Largo Caballero le manifestó que se entrevistará con el señor Fabra Ribas, presidente del Patronato de Política Social del ministerio del Trabajo.

Consecuencia de esto, el señor La Hándera ha preparado una moción que se presentará en la sesión que el próximo sábado se celebrará en el Ayuntamiento de Sevilla, que hoy ha sido redactada y que llevará el diputado señor Casas.

En ella se propone que se acuerde solicitar al ministro del Trabajo la administración de la barriada de Heliópolis.

Aprobada esa moción, se elevará al ministerio, para que en la sesión que celebrará el martes el Patronato de Acción Social se trate del asunto.

El alcalde se mostraba muy satisfecho del éxito de su gestión.

Después se solicitó la cesión definitiva de la barriada de Heliópolis, cediendo a cambio la parte de los terrenos de Tablada que hoy ocupa la Aviación.

El señor Lerroux, á requerimientos de un periodista, hace importantes manifestaciones sobre el conflicto chino-japonés y sobre el momento político de España

Madrid 26.—Nuestro fraternal colega Heroldo de Madrid publica una entrevista en extremo interesante tenida por uno de sus colaboradores con el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

La primera pregunta, referente al conflicto chino-japonés, la ha contestado el gran político español en los siguientes términos:

—Complejo y difícil el problema, ha costado y costará aún mucho trabajo y mucha paciencia reducirlo a límites razonables; pero, en fin, se habrá conseguido por lo pronto suprimir la virulencia de las intervenciones armadas, y sobre todo haber asegurado el concurso efectivo de los Estados Unidos, hasta ahora alejados de la órbita de la Sociedad de Naciones.

—¿Le hablamos—dice el informador—de política interior?

Y don Alejandro con una sonrisa que, lejos de ser irónica, es grave y emocionada, nos contesta:

—Creo que ha llegado la hora de que los políticos españoles hablen menos, para que el país y su Parlamento lo hagan a su vez, y en las presentes circunstancias, siendo inminente la elección del

primer magistrado de la nación, se hace más inexcusable nuestra prudencia.

Puede usted afirmar una cosa, pues ya que le he recibido no quiero defraudarlo; y es que por mi parte, cualquiera que sea la resolución de las Cortes Constituyentes y del Presidente de la República, seré, no sé si el primero, pero sí el más decidido en dar el ejemplo de acatamiento.

No me preocupa el que gobiernen tales ó cuales personas ni tales ó cuales partidos, sino que gobiernen tales ó cuales principios y con relación á ellos será mi posición en el Parlamento.

Los partidos, sus representantes parlamentarios y sus hombres han fijado ya la posición de cada colectividad en relación con los acontecimientos que se desarrollarán en breve plazo, é interesa muchísimo á la República y al país que se establezca una especie de concierto tácito entre unos y otros para que la vida pública se haga en las condiciones de la mayor armonía, dando un ejemplo colectivo de sometimiento á la ley y á la voluntad nacional.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación sobre el caso Royo Villanova

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación al recibir esta noche á los periodistas les dijo que le habían visitado varios diputados por Zaragoza para exponerle el caso del señor Royo Villanova, que se encuentra enfermo del corazón, y yo les he contestado—dijo—que son muchos los que padecen la misma enfermedad.

Al señor Royo Villanova se le darán todas las facilidades que quiera, se le rodeará de todas las

comodidades que requiera su salud; pero el señor Royo Villanova será trasladado á Granada, porque en Zaragoza no puede continuar.

El señor Royo Villanova pidió permiso para ir á misa, y fué á coacitar á los estudiantes.

Dijo, por último, el señor Casares Quiroga con relación al contrabando de armas, que había sido detenido un hijo del banquero de Bilbao don José María Urquijo.

En la inauguración del curso en la Academia de Jurisprudencia don Niceto Alcalá Zamora da lectura á un interesantísimo discurso

Madrid 26.—Esta tarde, á las siete, se ha celebrado en la Academia de Jurisprudencia el acto inaugural del curso, solemnidad en la cual don Niceto Alcalá Zamora habría de dar lectura á su anunciado discurso.

Desde mucho antes de la hora señalada el salón de actos y los locales anejos se hallaban totalmente ocupados de público.

El señor Alcalá Zamora llegó con el Presidente del Gobierno siendo recibido por el ministro y subsecretario de Instrucción pública.

Comenzó el acto con la lectura del balance de cuentas y la Memoria anual, que estuvo á cargo del secretario, señor Correa.

Después, el señor Alcalá Zamora se levantó á hablar, entre una salva de aplausos.

Seguidamente leyó su discurso que tenía por tema «Repercusiones de la Constitución fuera del Derecho político».

Dijo que la Constitución tendía á innovar extensa y profundamente la vida española.

Añadió que el nuevo texto consti-

tucional penetra en zonas nuevas del campo jurídico.

Hizo notar también la incorporación al derecho español de los principios básicos y de los acuerdos capitales de ordenamiento jurídico internacional, que son las características de la Constitución próxima á votarse.

Terminó diciendo que ha de hacer una crítica de la Constitución sin interesar á la Academia en el asunto, pensando solamente en que nos aprestamos á la actual renovación de la vida jurídica española.

Al final, el señor Alcalá Zamora fué objeto de una larga y cariñosísima ovación, dándose vivas á la República, á su futuro Presidente y al señor Azaña.

En séptima plana continúa la información telefónica

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ha comenzado á discutirse el último título del proyecto de Constitución, en cuyo articulado ha introducido la Comisión importantes modificaciones

En la sesión nocturna una interrupción impertinente provoca la retirada de la minoría radical, que regresa al salón después de las explicaciones dadas por el Presidente de la Cámara

Al empezar la sesión hay en la Cámara una docena de diputados.—Aprobación de proyectos : : : : :

Madrid 26.—La sesión de la tarde comienza á las cinco menos veinticinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños hay una docena de diputados.

Se entra en el orden del día, siendo aprobados varios proyectos de ley.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Bello, concediendo una pensión á doña Máxima Blanco Bárcena.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONSTITUCION

Se trata del título X, que comprende Garantías constitucionales y reforma de la Constitución.

El señor Jiménez Asúa manifiesta que todos los artículos de este título han sido modificados en la reunión que celebró esta mañana la Comisión, y ruega al presidente de la Cámara que se dé lectura de ellos para conocimiento de los diputados.

Un secretario lee los artículos correspondientes al título dicho.

El presidente de la Cámara invita al señor Xirau, que ayer presentó una enmienda á la totalidad, á que á medida que se discute el articulado adapte la enmienda que propone.

Defensa de una enmienda

Don Gabriel Franco defiende una enmienda, que firma él con varios diputados. Se proponen una porción de reformas y facultades en relación con el Parlamento y con las funciones del Presidente de la República.

El presidente de la Cámara dice que como el carácter de la enmienda es á todo el título décimo, aconseja la conveniencia de que se abra un debate de cierta amplitud alrededor de la propuesta.

Las minorías exponen su criterio : : : : :

El señor Guerra del Río, por los radicales, manifiesta que da su voto á la enmienda del señor Xirau porque da representación en este Consejo Nacional que se pide á las regiones autónomas, añadiendo que si fuera desechada esta enmienda votaría la del señor Franco.

El señor Comariz, por los radicales socialistas, dice que las enmiendas de los señores Xirau y Franco son unos remedos pobres, aunque bien intencionados, del Senado, que ha sido desechado ya por el Parlamento.

Invita á los diputados á que reflexionen bien en las maniobras que representa la presentación de estas enmiendas.

El señor Valle, por los federales, dice que votará á favor de la enmienda, porque entiende que es el medio de rescatar un Senado general, indispensable para el funcionamiento de la República.

El señor Albar, por los socialistas, dice que ve en la enmienda el propósito de restaurar el Senado, y como sobre esto se pronunciaron las Cortes en el momento oportuno, votará en contra.

Don Carlos Blanco, por los progresistas, dice que la institución que se pide no es el Senado ni se le parece.

Declara, finalmente, que votará la enmienda.

El señor Botella, por la Comisión, dice que la nueva redacción dada al artículo ha sido acordada por mayoría, y se le creó interpretando el sentimiento de los más numerosos elementos de la Cámara.

El señor Xirau dice que, aunque de buena fe, se discute en un ambiente de peligro y confusión, pues sin pararse á defender el tema, al conjuero de la palabra Senado se adoptan posturas de oposición.

Y añade: ¿Dónde van á estar representadas las regiones autónomas más que en el Parlamento, como ciudadanos españoles?

El señor Elola interviene en el debate para declarar que en ningún país ha ocurrido que ningún organismo de carácter político pueda juzgar en la vitalidad de las leyes.

Don Gabriel Franco rectifica é insiste en las ventajas de la enmienda.

El presidente de la Cámara: Suficientemente debatido este asunto, hay que llegar á una solución para encauzarlo. He de advertir que la enmienda del señor Xirau no es el articulado, sino á todo el capítulo.

A fin de poder dar forma regular como enmienda al artículo primero del título.

El señor Xirau y otros diputados: Votación nominal.

Votan á favor de la enmienda los radicales, Acción Republicana, progresistas, federales, catalanes y algunos gallegos independientes, y en contra los socialistas y los radicales socialistas.

Por 141 votos contra 135, es desechada la enmienda.

Concesión de créditos.—La Comisión que representará al Parlamento en el homenaje á Pi y Margall : : : : :

En un paréntesis, después de intervenir los señores Crespo, Corde-

ro, López Goicoechea y Guerra del Río, queda aprobada la concesión de un crédito extraordinario para atender á las Delegaciones de Trabajo.

Por aclamación se aprueba definitivamente la designación de una Comisión de diputados, compuesta por los señores Bujeda, Valera, Armaza, Juanros, Xirau, Franchi y Bello, la cual asistirá al homenaje que el Ateneo de Madrid proyecta celebrar á la memoria del insigne repúblico Pi y Margall.

Igualmente queda aprobada la concesión de un crédito extraordinario para atender á gastos del Jurado.

Dos enmiendas retiradas : : : : :

Continúa la discusión del dictamen de la Constitución.

El señor Franco retira la enmienda que tenía presentada.

El señor Pi y Arsuaga presenta una enmienda, que defiende y retira cuando le contesta por la Comisión el señor Castrillo.

El señor Elola presenta otra en la que se pide que se cree con función general y soberana sobre el territorio nacional una alta jurisdicción constitucional á la que compete estatuir sobre la constitucionalidad de las leyes.

Comprende otras atribuciones.

El señor Castrillo, por la Comisión, rechaza la enmienda.

Al preguntar el presidente de la Cámara si se toma la enmienda en consideración, aparecen divididos los diputados, procediéndose á votación ordinaria.

Esta da el siguiente resultado: En pro, 34 votos; en contra, 36. Hay un total de 70 diputados en la Cámara. Queda, por tanto, rechazada la enmienda.

Intervención del Sr. Royo Villanova : : : : :

Al articulado no hay nuevas enmiendas presentadas, y agotadas éstas, el señor Royo Villanova hace observaciones sobre la totalidad.

Por la Comisión le contesta el señor Castrillo, rechazando las teorías sustentadas por el señor Royo.

Nueva redacción del artículo 117 : : : : :

El artículo 117 se aprueba con el voto en contra del diputado señor Sanchez Albornoz, que explica su voto.

El señor Jiménez Asúa hace aclaraciones, en virtud de las cuales el artículo dice:

«Se establece con jurisdicción en todo el territorio de la República un tribunal de garantías constitucionales, que tendrá la competencia de:

A.—El recurso de constitucionalidad de las leyes.

B.—El recurso de amparo de garantías individuales cuando hubiese resultado ineficaz la reclamación ante otras autoridades.

C.—Los conflictos entre el Poder del Estado y las regiones autónomas constituidas, así como los de éstas entre sí.

D.—La responsabilidad criminal del Jefe del Estado y la del presidente del Consejo de ministros.

E.—La responsabilidad criminal del presidente y magistrados del Tribunal Supremo y la del fiscal de la República.»

El artículo 118 : : : : :

El artículo 118, que se pone á discusión, dice:

«Compondrán el Tribunal: El presidente del Tribunal Supremo, el alto Cuerpo consultivo de la República á que se refiere el art. 93, dos magistrados del Tribunal Supremo y dos miembros del Parlamento, unos y otros de libre elección.»

Un representante por cada una de las regiones autónomas que se constituyan.

Dos miembros nombrados electivamente por todos los Colegios de Abogados de España.

Dos profesores de las Facultades de Derecho entre todas las de España.

Actuará de presidente el que lo fuere del Tribunal Supremo.»

Una enmienda del ministro de Justicia que acepta la Comisión : : : : :

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) hace algunas observaciones.

Le contesta por la Comisión el señor Castrillo.

El ministro de Justicia dice que el señor Ortega y Gasset insiste en que en el proyecto de Constitución figure un artículo de carácter procesal.

Recuerda que en la Constitución del 76 se fijaban las condiciones para ser senador, y en este Tribunal no se hace nada nuevo.

Pide que en vez de que el presidente del Tribunal lo sea el del Supremo, se elija por el Parlamento, y que en los demás miembros, en vez de dos magistrados del sustituyan para aumentar á cuatro los profesores de la Facultad de Derecho que han de actuar en el Tribunal.

El señor Jiménez de Asúa, como presidente de la Comisión, acepta la enmienda del ministro.

Don Eduardo Ortega y Gasset rectifica y protesta de que se diga en el dictamen que se tenga la exclusividad de las regiones autónomas, y no la de alguna otra región cualquiera.

El señor Ossorio y Gallardo protesta de la propuesta del ministro eliminando del Tribunal á los funcionarios del Supremo.

El ministro de Justicia rechaza la suscripción del señor Ossorio en lo referente á que el Parlamento presida el Supremo.

El señor Ossorio y Gallardo se lamenta de lo dicho por el ministro de Justicia.

Dice que el hábito de hacer justicia es el lema de los magistrados del Supremo, y recuerda los tiempos en que se hacían horrores en los pleitos de lo Contencioso, hasta que pasaron al Tribunal Supremo.

El ministro de Justicia hace un acabado elogio del Tribunal Supremo, y dice que cuando hay un Tribunal al que se encomienda vida, honor y propiedad, es más que suficiente para que nadie ponga en duda la competencia del Supremo y la honorabilidad de sus componentes; pero que ello nada supone para prescindir de su asesoramiento por un Tribunal que se asesoramente en materias políticas y constitucionales.

El presidente de la Cámara dice que en vista de lo avanzado de la hora y de que esta noche hay sesión, y de que faltan varios diputados que tienen pedida la palabra, se debe aplazar la discusión hasta mañana.

También comunica á la Cámara el señor Besteiro que la Comisión ha retirado el proyecto de reforma agraria.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión, para continuarla á las diez y media de esta noche.

La creación de la Dirección de Ganadería : : : : :

Madrid 26.—A las once menos cuarto de la noche se reanuda la sesión.

Se pone á debate un proyecto de ley, creando la Dirección de Ganadería é Industrias pecuarias.

El señor Pradal, de la Comisión, hace una exposición del proyecto, que tiene por objeto facilitar que se centralicen en una sola dirección servicios en la actualidad dispersos en varios Ministerios.

El señor Velao pide que en el ministerio de la Gobernación haya un negociado encargado de proponer á la Dirección de Sanidad los datos recogidos por la Dirección de Ganadería, en relación con su aspecto sanitario.

Una interrupción impertinente : : : : :

El señor Alonso censura al señor Gordón Ordax por considerarlo autor de un voto particular que perjudica mucho á los veterinarios.

El señor Pérez Madrigal interrumpe, pretendiendo varias veces hacer chistes á costa del señor Alonso, y este le contesta violentamente.

Insiste el señor Pérez Madrigal en sus «chistosas» intervenciones, diciendo que, por lo pronto, el señor Alonso trae un chaquet muy pasado de moda.

Las interrupciones del señor Madrigal producen la indignación de casi todos los diputados y en las tribunas.

El escándalo que se produce es enorme, y el señor Besteiro se ve impotente para dominarlo.

Algunos diputados pretenden golpear al impertinente, y la minoría radical se ausenta del salón.

El presidente: El señor Madrigal ha menoscabado á un señor diputado, consecuente republicano y viejo.

El señor Madrigal pide perdón por las frases molestas que haya podido pronunciar; pero de pasada dice que la retirada de la minoría radical tiene como finalidad una maniobra política.

El presidente: No puedo tolerar que ausente una minoría se haga el mas leve intento de crítica de su actitud.

El señor Gordón Ordax defiende su voto particular.

Los radicales continúan fuera del salón.

La minoría radical ocupa sus escaños : : : : :

Después de una entrevista de una representación de los diputados radicales con el señor Besteiro, acuerdan volver al salón, porque el presidente de la Cámara les da explicaciones, haciéndoles ver que se trata sólo de un «sex abrupto» personal.

El señor Barnés, que ocupa la presidencia, hace un elogio de la minoría radical.

El señor Guerra del Río se congratula del incidente y está satisfecho para que en el porvenir se eviten entre representantes de la nación casos de la naturaleza del de hoy, que ha motivado la retirada de la minoría radical.

El señor Besteiro, que vuelve á ocupar la presidencia, dice que agradece las palabras del Sr. Guerra del Río, y que aprovecha la oportunidad

para que la Cámara sepa que cuando se excitan los ánimos de nada sirve la intervención de la presidencia.

El señor Gordón sigue en el uso de la palabra.

Resumen sucinto : : : : :

Después de la intervención del señor Gordón Ordax habla el señor Santa Cruz por la Comisión.

Interviene el ministro de Fomento, exponiendo los servicios de Agricultura y Ganadería que están repartidos en diversos organismos oficiales dependientes de varios ministerios.

Luego dice que en el decreto de 31 de Mayo, que ha sido firmado por él, lleva por lo mismo la firma de todo el Gobierno.

Intervienen de nuevo, aunque brevemente, los señores Santa Cruz, Gordón, Sbert y Pérez Madrigal.

En otra intervención del señor Sbert hace una calurosa defensa del ingeniero agrónomo, que considera debe estar técnicamente por encima del veterinario.

Se extiende en consideraciones a este respecto, y trata de la producción ganadera en diversos países.

Habían nuevamente el ministro de Fomento y el presidente de la Comisión, señor Pradal, que de nuevo defiende el dictamen.

Dice que la labor de la Comisión ha sido prolija y sincera, difícil y complicada, y que, por tanto, no ha habido retraso en el dictamen.

Rectifica con brevedad el señor García Alonso.

El presidente de la Cámara pregunta si se toma en consideración el voto particular, y así se aprueba por una gran mayoría.

En este momento el señor Pérez Madrigal se dirige al señor Alonso y le abraza.

Fuente á intervenir el ministro de Fomento.

Se aprueban del artículo primero al quinto y en el sexto el voto particular pasa á ser dictamen, y es aprobado.

Seguidamente se levanta la sesión, á las dos y media de la madrugada.

Provincias

ATAQUE A UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Córdoba 26.—En Almodóvar de Río un grupo de obreros se presentó en actitud levantisca ante el cuartel de la Guardia civil, que intentaron asaltar.

Se dice que de entre los revoltosos partieron algunos disparos. Entonces los guardias repelieron la agresión, resultando un muerto y varios heridos.

DEL ALIJO DE ARMAS POR LA FRONTERA FRANCESA

San Sebastián 26.—Los detenidos con motivo del alijo de armas por la frontera francesa fueron conducidos al Gobierno civil para ampliarles la declaración. Terminada esta diligencia, ingresaron de nuevo en la Cárcel.

Se asegura que se han ordenado nuevas detenciones.

Las autoridades francesas han detenido á los complicados en el depósito de armas descubierto en San Juan de Luz.

El gobernador salió á última hora de la tarde en automóvil, creyéndose que el viaje está relacionado con este suceso.

Bilbao 26.—El rumor de que en el alijo de armas por la frontera francesa había complicados en esta villa, ha tenido confirmación.

La autoridad gubernativa de Guipúzcoa facilitó ciertos informes á la de Vizcaya, que han dado por resultado la detención de un sujeto llamado Castrilleja, afiliado á los legionarios de Albiñana.

Se habla de otras detenciones de individuos de idéntica significación.

La opinión no concede, sin embargo, gran importancia á este asunto de las armas.

UN OFICIAL DEL EJERCITO MUERTO POR UN OBRERO

Vitoria 26.—Esta mañana sostuvo violenta discusión en un establecimiento de bebidas el teniente de Infantería don Ramón Lejanda Duque y el obrero José Alguacil.

Se dice que el origen de la reyerta fué el haber rechazado el último un vaso de vino que le ofreciera el primero.

El obrero marchó á su casa, donde cogió una pistola, volviendo á la taberna. Ya en ella llamó la atención al teniente, mostrándole el arma con la que le disparó.

Un segundo disparo hizo caer á tierra al teniente mortalmente herido.